



Proyecto de real decreto por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Nº Proyecto		Nº de página	Nº de línea	Artículo/Apartado/ Disposición/Anexo	Al Informe de la Ponencia (señalar con una X si procede)	Al texto del Proyecto (señalar con una X si procede)
PR	32	2	7	Preamble		X
Presentada por el Consejero/a: <i>(Nombre y apellidos)</i> Alonso Gutiérrez Morillo						
En representación de: <i>(Nombre de la organización)</i> FECCOO						
Carácter de la enmienda: <i>(Poner una X donde corresponda)</i>						
ADICIÓN <input type="checkbox"/> SUPRESIÓN <input type="checkbox"/> MODIFICACIÓN <input checked="" type="checkbox"/>						
Redacción de la enmienda: Al mismo tiempo, la ley señala que aspectos como la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento , la iniciativa/ la innovación , el fomento del espíritu crítico...						
Breve motivación de la enmienda: Cambiar la palabra "emprendimiento" por otra que no tenga la connotación de búsqueda de ganancias económicas y además nos lleve a textos anteriores.						

Fecha: _____, de _____ de 2021



Proyecto de real decreto por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Nº Proyecto		Nº de página	Nº de línea	Artículo/Apartado/ Disposición/Anexo	Al Informe de la Ponencia (señalar con una X si procede)	Al texto del Proyecto (señalar con una X si procede)
PR	32	08	08	Artículo 8.4		X
Presentada por el Consejero/a:						
En representación de: FECCOO						
Carácter de la enmienda: ADICIÓN <input checked="" type="checkbox"/> SUPRESIÓN <input type="checkbox"/> MODIFICACIÓN <input type="checkbox"/> <i>(Poner una X donde corresponda)</i>						
Redacción de la enmienda: Añadir Cultura Clásica						
Breve motivación de la enmienda: Dado el valor propedéutico de la cultura y lenguas clásicas se hace necesario reforzar su presencia en el currículo de secundaria de la materia Cultura Clásica ya que es un instrumento indispensable para el desarrollo de las competencias siguientes: a) Competencia en comunicación lingüística, b) Competencia plurilingüe, h) Competencia en conciencia y expresión culturales. Además de implementar, con las nuevas tendencias y perspectivas didácticas de la materia, la competencia digital.						

Fecha: _____, de de 2021



Proyecto de real decreto por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Propuesta de enmienda nº 3	Código: PR032 -2-10/14-CCOO
-----------------------------------	------------------------------------

Nº Proyecto	Nº de página	Nº de línea	Artículo/Apartado/ Disposición/Anexo	Al Informe de la Ponencia (señalar con una X si procede)	Al texto del Proyecto (señalar con una X si procede)
PR	32	2	preámbulo		X

Presentada por el Consejero/a: *(Nombre y apellidos)* Alonso Gutiérrez Morillo

En representación de: *(Nombre de la organización)* FECCOO

Carácter de la enmienda:
(Poner una X donde corresponda)

ADICIÓN

SUPRESIÓN

MODIFICACIÓN

Redacción de la enmienda:

la educación para la salud, la educación afectivo-sexual y de género, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la diversidad afectivo-sexual, la interculturalidad, la perspectiva ecosocial, la corresponsabilidad y la cooperación entre iguales y la interdependencia personal tengan un tratamiento transversal.

Breve motivación de la enmienda:

Debe tener un tratamiento transversal además de lo ya descrito en el Decreto otros valores como la interculturalidad y los valores ecosociales.

La educación afectivo-sexual no es solo un aspecto de la salud. Debe entenderse como algo más amplio. También como desarrollo de la afectividad, como forma de comunicación humana y fuente de placer y, cuando se desea, de reproducción. Fecha: 18 , de noviembre de 2021



Proyecto de real decreto por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Propuesta de enmienda nº 4				Código: PR032—02 – 10 CCOO		
Nº Proyecto		Nº de página	Nº de línea	Artículo/Apartado/ Disposición/Anexo	Al Informe de la Ponencia (señalar con una X si procede)	Al texto del Proyecto (señalar con una X si procede)
PR	32	02	10	Artículo ___Preámbulo		X
Presentada por el Consejero/a: <i>(Nombre y apellidos)</i> Alonso Gutiérrez Morillo						
En representación de: <i>(Nombre de la organización)</i> FECCOO						
Carácter de la enmienda: <i>(Poner una X donde corresponda)</i>						
ADICIÓN <input type="checkbox"/> SUPRESIÓN <input type="checkbox"/> MODIFICACIÓN <input checked="" type="checkbox"/>						
Redacción de la enmienda: Sustituir “incluida la afectivo-sexual” por: <i>la educación afectivo-sexual</i>						
Breve motivación de la enmienda: La educación afectivo-sexual no es solo un aspecto de la salud. Debe entenderse como algo más amplio. También como desarrollo de la afectividad, como forma de comunicación humana y fuente de placer y, cuando se desea, de reproducción.						

Fecha: 22 , de noviembre de 2021



Proyecto de RD Secundaria

Nº Proyecto		Nº de página	Nº de línea	Artículo/Apartado/ Disposición/Anexo	Al Informe de la Ponencia (señalar con una X si procede)	Al texto del Proyecto (señalar con una X si procede)
PR	02	33	---	Anexo I		X
Presentada por el Consejero/a:						
En representación de: FECCOO						
Carácter de la enmienda: ADICIÓN <input checked="" type="checkbox"/> SUPRESIÓN <input type="checkbox"/> MODIFICACIÓN <input type="checkbox"/> <i>(Poner una X donde corresponda)</i>						
Redacción de la enmienda:						
CCL3. Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento lógico argumental en la producción de discursos orales o escritos, y selecciona y emplea algunas estrategias discursivas para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.				CCL3. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento lógico argumental en la producción de discursos orales o escritos, y selecciona y emplea diferentes estrategias discursivas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento discursivo, si fuera necesario.		
Breve motivación de la enmienda: En el desarrollo de la COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL) es necesario añadir un descriptor operativo que se posicionaría como CCL3 ya que el dominio del razonamiento lógico argumental en la producción de discursos orales o escritos es fundamental para la expresión lingüística de métodos inductivos y deductivos. La aceptación de esta enmienda supondrá su inclusión en los descriptores del Perfil de salida de las materias que incluyen esta competencia – Latín. Lengua Castellana y Literatura y, si la hubiere, Lengua Cooficial y Literatura. Lengua Extranjera. Segunda Lengua Extranjera .Geografía e Historia, etc..-						

Fecha: , de de 2021



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Fecha: _____, de _____ de 2021



Proyecto de real decreto por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Propuesta de enmienda nº 6		Código: PR032—05 – 07/11- CCOO				
Nº Proyecto		Nº de página	Nº de línea	Artículo/Apartado/ Disposición/Anexo	Al Informe de la Ponencia (señalar con una X si procede)	Al texto del Proyecto (señalar con una X si procede)
PR	32	05	07/11	Artículo ____ Art. 4		X
Presentada por el Consejero/a: (Nombre y apellidos) <i>Alonso Gutiérrez Morillo</i>						
En representación de: (Nombre de la organización) <i>FECCOO</i>						
Carácter de la enmienda: (Poner una X donde corresponda)						
ADICIÓN <input checked="" type="checkbox"/> SUPRESIÓN <input type="checkbox"/> MODIFICACIÓN <input checked="" type="checkbox"/>						
Redacción de la enmienda: Sustituir “desarrollar y consolidar... como ciudadanos.” Por: <i>que desarrolle y consolide hábitos de estudio y de trabajo, así como hábitos de vida saludables, valores sociales y respeto a los derechos humanos; que se prepare para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral; que se forme para el ejercicio de sus derechos y obligaciones y su participación social. Todo ello como elementos imprescindibles de una educación integral.</i>						
Breve motivación de la enmienda: Se corrige la utilización del masculino plural (con intención de genérico), aunque no acorde con el sustantivo “alumnado”, en singular, expresado al comienzo. Y se añaden otros aspectos que es necesario citar entre los fines de la ESO, además de la alusión expresa al carácter integral de la educación.						

Fecha: 22 de noviembre de 2021



Proyecto de real decreto por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Propuesta de enmienda nº 7	Código: PR032 -5-18-CCOO
-----------------------------------	---------------------------------

Nº Proyecto	Nº de página	Nº de línea	Artículo/Apartado/ Disposición/Anexo	Al Informe de la Ponencia (señalar con una X si procede)	Al texto del Proyecto (señalar con una X si procede)
PR	32	5	5.2		X

Presentada por el Consejero/a: *(Nombre y apellidos)* Alonso Gutiérrez Morillo

En representación de: *(Nombre de la organización)* FECCOO

Carácter de la enmienda:
(Poner una X donde corresponda)

ADICIÓN

SUPRESIÓN

MODIFICACIÓN

Redacción de la enmienda:

Cambia "prestará especial atención" y sustituir por **se garantizará la atención**

Breve motivación de la enmienda:

el texto legal no debe dejar lugar a dudas ni resquicios para que en determinadas CCAA se haga el mínimo esfuerzo posible respecto a la orientación educativa.

Fecha: 18 , de noviembre de 2021



Proyecto de real decreto por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Propuesta de enmienda nº 8				Código: PR032—05 – 20- CCOO		
Nº Proyecto		Nº de página	Nº de línea	Artículo/Apartado/ Disposición/Anexo	Al Informe de la Ponencia (señalar con una X si procede)	Al texto del Proyecto (señalar con una X si procede)
PR	32	05	20	Artículo ___ Art. 5		X
Presentada por el Consejero/a: <i>(Nombre y apellidos)</i> Alonso Gutiérrez Morillo						
En representación de: <i>(Nombre de la organización)</i> FECCOO						
Carácter de la enmienda: <i>(Poner una X donde corresponda)</i>						
ADICIÓN <input checked="" type="checkbox"/> SUPRESIÓN <input type="checkbox"/> MODIFICACIÓN <input type="checkbox"/>						
Redacción de la enmienda: Añadir, tras “perspectiva de género”: <i>que evite una orientación académica y profesional estereotipada, no acorde con los propios intereses y/o actitudes de la alumna o el alumno.</i>						
Breve motivación de la enmienda: Se trata de expresar el concepto perspectiva de género en este caso concreto: evitar elecciones estereotipadas en los estudios posteriores o profesiones.						

Fecha: 22 de noviembre de 2021



eProyecto de real decreto por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Nº Proyecto		Nº de página	Nº de línea	Artículo/Apartado/ Disposición/Anexo	Al Informe de la Ponencia (señalar con una X si procede)	Al texto del Proyecto (señalar con una X si procede)
PR	32	5	20	Artículo 5.2		X
Presentada por el consejero/a: <i>(Nombre y apellidos)</i> Alonso Gutiérrez Morillo						
En representación de: <i>(Nombre de la organización)</i> FECCOO						
Carácter de la enmienda: <i>(Poner una X donde corresponda)</i>						
ADICIÓN <input checked="" type="checkbox"/> SUPRESIÓN <input type="checkbox"/> MODIFICACIÓN <input type="checkbox"/>						
Redacción de la enmienda: Después de “perspectiva de género...” y en valores cívicos y éticos fundamentales para la formación de una ciudadanía democrática.						
Breve motivación de la enmienda: Es importante insistir en el gran valor que tiene la educación ciudadana en la etapa obligatoria de la educación.						

Fecha: _____, de _____ de 2021



Proyecto de real decreto por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Propuesta de enmienda nº 10				Código: PR032—05 – 23-24- CCOO		
Nº Proyecto		Nº de página	Nº de línea	Artículo/Apartado/ Disposición/Anexo	Al Informe de la Ponencia (señalar con una X si procede)	Al texto del Proyecto (señalar con una X si procede)
PR	32	05	23-24	Artículo ____ Art. 5		X
Presentada por el Consejero/a: <i>(Nombre y apellidos)</i> Alonso Gutiérrez Morillo						
En representación de: <i>(Nombre de la organización)</i> FECCOO						
Carácter de la enmienda: <i>(Poner una X donde corresponda)</i>						
ADICIÓN <input type="checkbox"/> SUPRESIÓN <input type="checkbox"/> MODIFICACIÓN <input checked="" type="checkbox"/>						
Redacción de la enmienda: Sustituir “La Educación Secundaria Obligatoria se organizará de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad del alumnado” por: <i>Sin perjuicio de que se garantice una educación común para todo el alumnado, la Educación Secundaria Obligatoria se organizará de acuerdo con el principio de atención a la diversidad.</i>						
Breve motivación de la enmienda: Queda más clara la idea, pues el concepto que se quiere significar en este apartado es el de la atención a la diversidad, no el de educación común que, por otra parte, no está en nuestra legislación como concepto en sí mismo.						

Fecha: 22 de noviembre de 2021



Proyecto de real decreto por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Propuesta de enmienda nº 12		Código: PR032—5 – 39 CCOO				
Nº Proyecto		Nº de página	Nº de línea	Artículo/Apartado/ Disposición/Anexo	Al Informe de la Ponencia (señalar con una X si procede)	Al texto del Proyecto (señalar con una X si procede)
PR	32	5	39	Artículo 5.6		X
Presentada por el Consejero/a: <i>(Nombre y apellidos)</i> Alonso Gutiérrez Morillo						
En representación de: <i>(Nombre de la organización)</i> FECCOO						
Carácter de la enmienda: <i>(Poner una X donde corresponda)</i>						
ADICIÓN <input checked="" type="checkbox"/> SUPRESIÓN <input type="checkbox"/> MODIFICACIÓN <input type="checkbox"/>						
Redacción de la enmienda: Incluir: Asimismo, se pondrá especial atención en la potenciación del aprendizaje de carácter significativo y relevantes para el desarrollo de las competencias, promoviendo la autonomía y la reflexión.						
Breve motivación de la enmienda: El propio Anexo del Real Decreto, en la página 2 (1º párrafo) se dice “...proporcionará el necesario punto de apoyo para favorecer situaciones de aprendizaje significativas y relevantes , ...”. También figura “relevante” en la página 242 del Anexo, al hablar de “situaciones de aprendizaje”. Un buen alumno de Ángel Pérez, que haya leído el cuadernillo n1 que hicimos sobre competencias, entenderá perfectamente por qué es tan importante dar un paso más y que el aprendizaje no solo sea significativo, sino relevante						

Fecha: , de de 2021



Proyecto de real decreto por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Propuesta de enmienda nº 13				Código: PR032—5 – 40 CCOO		
Nº Proyecto		Nº de página	Nº de línea	Artículo/Apartado/ Disposición/Anexo	Al Informe de la Ponencia (señalar con una X si procede)	Al texto del Proyecto (señalar con una X si procede)
PR	32	5	40	Artículo 5.6		X
Presentada por el consejero/a: <i>(Nombre y apellidos)</i> Alonso Gutiérrez Morillo						
En representación de: <i>(Nombre de la organización)</i> FECCOO						
Carácter de la enmienda: ADICIÓN <input checked="" type="checkbox"/> SUPRESIÓN <input type="checkbox"/> MODIFICACIÓN <input type="checkbox"/> <i>(Poner una X donde corresponda)</i>						
Redacción de la enmienda: Después de “reflexión, añadir “crítica”						
Breve motivación de la enmienda: Es fundamental que tengamos presente la palabra crítica porque nos va a permitir contrastar ideas propias con ideas ajenas, extraer nuestras propias conclusiones, y decidir mejor las acciones.						

Fecha: _____, de _____ de 2021



Proyecto de real decreto por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.

Propuesta de enmienda nº 14	Código: PR032-05-41-CCOO
------------------------------------	---------------------------------

Nº Proyecto	Nº de página	Nº de línea	Artículo/Apartado/ Disposición/Anexo	Al Informe de la Ponencia (señalar con una X si procede)	Al texto del Proyecto (señalar con una X si procede)
PR	32	5	Artículo 5.7		X

Presentada por el Consejero/a: *(Nombre y apellidos):* Alonso Gutiérrez Morillo

En representación de: *(Nombre de la organización):* FECCOO

Carácter de la enmienda:
(Poner una X donde corresponda)

ADICIÓN

SUPRESIÓN

MODIFICACIÓN

Redacción de la enmienda:

Añadir un nuevo punto 7 al artículo 5 con el siguiente texto:

“La educación secundaria se organizará de acuerdo con un modelo educativo basado en la filosofía coeducadora que disminuya el sexismo y el androcentrismo, el reconocimiento de la diversidad afectivo-sexual y de género y la valoración crítica de las desigualdades.”

Breve motivación de la enmienda:

Este debería ser un principio general recogido en el artículo 5 para dar respuesta a los nuevos retos de la educación.

Fecha: 18 , de noviembre de 2021



Proyecto de real decreto por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.

Propuesta de enmienda nº 15	Código: PR032-05-42-CCOO
------------------------------------	---------------------------------

Nº Proyecto	Nº de página	Nº de línea	Artículo/Apartado/ Disposición/Anexo	Al Informe de la Ponencia (señalar con una X si procede)	Al texto del Proyecto (señalar con una X si procede)
PR	32	5	Artículo 5.8		X

Presentada por el Consejero/a: (Nombre y apellidos): *Alonso Gutiérrez Morillo*

En representación de: (Nombre de la organización) : *FECCOO*

Carácter de la enmienda:
(Poner una X donde corresponda)

ADICIÓN

SUPRESIÓN

MODIFICACIÓN

Redacción de la enmienda:

Añadir un nuevo punto 8 al artículo 5 con el siguiente texto:

“Para la consecución de estos principios generales las Administraciones garantizarán el aporte presupuestario necesario, así como los recursos materiales y humanos y ratios bajas entre alumnado y docente, para poder desarrollar los procesos de enseñanza aprendizaje con calidad.”

Breve motivación de la enmienda:

Se necesita presupuesto, personal humano, elementos materiales y una atención más personalizada para poder cumplir con el derecho a la educación que tienen todas las personas.

Fecha: 18 , de noviembre de 2021



Proyecto de real decreto por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Propuesta de enmienda nº 16				Código: PR032—6 – 15 CCOO		
Nº Proyecto		Nº de página	Nº de línea	Artículo/Apartado/ Disposición/Anexo	Al Informe de la Ponencia (señalar con una X si procede)	Al texto del Proyecto (señalar con una X si procede)
PR	32	6	15	Artículo 6.1		X
Presentada por el Consejero/a: (Nombre y apellidos) <i>Alonso Gutiérrez Morillo</i>						
En representación de: (Nombre de la organización) <i>FECCOO</i>						
Carácter de la enmienda: ADICIÓN <input checked="" type="checkbox"/> SUPRESIÓN <input type="checkbox"/> MODIFICACIÓN <input type="checkbox"/> (Poner una X donde corresponda)						
Redacción de la enmienda: <i>Donde dice : “Los centros elaborarán sus propuestas pedagógicas para todo el alumnado de esta etapa atendiendo a su diversidad. Asimismo, arbitrarán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo” diga “favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo colaborativo en equipo”</i>						
Breve motivación de la enmienda: El concepto “colaborativo” es más descriptivo y apropiado, ya que incluye, además, el trabajo cooperativo. El propio apartado 3 de este mismo artículo habla de “ <i>resolución colaborativa de problemas</i> ”.						

Fecha: _____, de _____ de 2021



Proyecto de real decreto por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Nº Proyecto		Nº de página	Nº de línea	Artículo/Apartado/ Disposición/Anexo	Al Informe de la Ponencia (señalar con una X si procede)	Al texto del Proyecto (señalar con una X si procede)
PR	32	6	17	Artículo 6.4		X
Presentada por el consejero/a: <i>(Nombre y apellidos)</i> Alonso Gutiérrez Morillo						
En representación de: <i>(Nombre de la organización)</i> FECCOO						
Carácter de la enmienda: <i>(Poner una X donde corresponda)</i>						
ADICIÓN <input type="checkbox"/> SUPRESIÓN <input checked="" type="checkbox"/> MODIFICACIÓN <input type="checkbox"/>						
Redacción de la enmienda: Suprimir "empresarial"						
Breve motivación de la enmienda: De acuerdo con nuestra posición ante la competencia emprendedora manifestada en Primaria, pensamos que es un concesión innecesaria para la formación de nuestros/as niños/as y adolescentes.						

Fecha: _____, de _____ de 2021



Proyecto de real decreto por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Propuesta de enmienda nº 18				Código: PR032—06 – 20- CCOO		
Nº Proyecto		Nº de página	Nº de línea	Artículo/Apartado/ Disposición/Anexo	Al Informe de la Ponencia (señalar con una X si procede)	Al texto del Proyecto (señalar con una X si procede)
PR	32	06	20	Artículo ____ Art. 6		X
Presentada por el Consejero/a: <i>(Nombre y apellidos)</i> Alonso Gutiérrez Morillo						
En representación de: <i>(Nombre de la organización)</i> FECCOO						
Carácter de la enmienda: <i>(Poner una X donde corresponda)</i>						
ADICIÓN <input type="checkbox"/> SUPRESIÓN <input type="checkbox"/> MODIFICACIÓN <input checked="" type="checkbox"/>						
Redacción de la enmienda: Sustituir “incluida la afectivo-sexual” por: <i>la educación afectivo-sexual</i>						
Breve motivación de la enmienda: En el mismo sentido que la enmienda a la página 2 línea 10: La educación afectivo-sexual no es solo un aspecto de la salud. Debe entenderse como algo más amplio. También como desarrollo de la afectividad, como forma de comunicación humana y fuente de placer y, cuando se desea, de reproducción						

Fecha: 22 de noviembre de 2021



Proyecto de real decreto por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.

Propuesta de enmienda nº 19	Código: PR032-06-20-CCOO
------------------------------------	---------------------------------

Nº Proyecto	Nº de página	Nº de línea	Artículo/Apartado/ Disposición/Anexo	Al Informe de la Ponencia (señalar con una X si procede)	Al texto del Proyecto (señalar con una X si procede)
PR	32	6	Artículo 6.4		X

Presentada por el Consejero/a: (Nombre y apellidos): *Alonso Gutiérrez Morillo*

En representación de: (Nombre de la organización) : *FECCOO*

Carácter de la enmienda:
(Poner una X donde corresponda)

ADICIÓN

SUPRESIÓN

MODIFICACIÓN

Redacción de la enmienda:

En todo caso se fomentarán de manera transversal “la educación para la salud, la educación afectivo-sexual, diversidad afectivo sexual, y de género, la educación para la interculturalidad, la educación para la protección del medio ambiente con perspectiva ecosocial, la sostenibilidad y el consumo responsable, la corresponsabilidad, la cooperación entre iguales y la interdependencia”

Breve motivación de la enmienda:

Todos estos valores deben ser principios pedagógicos transversales, no se pueden nombrar algunos y obviar otros.

Fecha: 18 , de noviembre de 2021



Proyecto de real decreto por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Propuesta de enmienda nº 20				Código: PR032—6 – 33 CCOO		
Nº Proyecto		Nº de página	Nº de línea	Artículo/Apartado/ Disposición/Anexo	Al Informe de la Ponencia (señalar con una X si procede)	Al texto del Proyecto (señalar con una X si procede)
PR	32	6	33	Artículo 6.7		X
Presentada por el consejero/a: <i>(Nombre y apellidos)</i> Alonso Gutiérrez Morillo						
En representación de: <i>(Nombre de la organización)</i> FECCOO						
Carácter de la enmienda: <i>(Poner una X donde corresponda)</i>						
ADICIÓN <input type="checkbox"/> SUPRESIÓN <input type="checkbox"/> MODIFICACIÓN <input checked="" type="checkbox"/>						
Redacción de la enmienda: Sustituir “discapacidad” por “diversidad funcional”						
Breve motivación de la enmienda:						

Fecha: _____, de _____ de 2021



Proyecto de real decreto por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.

Propuesta de enmienda nº 21	Código: PR032-06-33-CCOO
------------------------------------	---------------------------------

Nº Proyecto	Nº de página	Nº de línea	Artículo/Apartado/ Disposición/Anexo	Al Informe de la Ponencia (señalar con una X si procede)	Al texto del Proyecto (señalar con una X si procede)
PR	32	6	Artículo 6.8		X

Presentada por el Consejero/a: (Nombre y apellidos): *Alonso Gutiérrez Morillo*

En representación de: (Nombre de la organización) : *FECCOO*

Carácter de la enmienda:
(Poner una X donde corresponda)

ADICIÓN

SUPRESIÓN

MODIFICACIÓN

Redacción de la enmienda:

Añadir un nuevo punto 8 al artículo 6 con el siguiente texto:

“Para la consecución de estos principios pedagógicos las Administraciones garantizarán el aporte presupuestario necesario, así como los recursos materiales y humanos y ratios bajas entre alumnado y docente, para poder desarrollar los procesos de enseñanza aprendizaje con calidad.”

Breve motivación de la enmienda:

Se necesita presupuesto, personal humano, elementos materiales y una atención más personalizada para poder cumplir estos principios pedagógicos con calidad y motivación.

Fecha: 18 , de noviembre de 2021



Proyecto de real decreto por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.

Propuesta de enmienda nº 22	Código: PR032-06-39-CCOO
------------------------------------	---------------------------------

Nº Proyecto	Nº de página	Nº de línea	Artículo/Apartado/ Disposición/Anexo	Al Informe de la Ponencia (señalar con una X si procede)	Al texto del Proyecto (señalar con una X si procede)
PR	32	6	Artículo 7.a		X

Presentada por el Consejero/a: (Nombre y apellidos): *Alonso Gutiérrez Morillo*

En representación de: (Nombre de la organización) : *FECCOO*

Carácter de la enmienda:
(Poner una X donde corresponda)

ADICIÓN

SUPRESIÓN

MODIFICACIÓN

Redacción de la enmienda:

Añadir:

“entre las personas, grupos, clases socio-económicas y culturas.”

Breve motivación de la enmienda:

La discriminación se da por género, orientación y expresión de género, pero también por **aporofobia, xenofobia y racismo**.

Fecha: 18 , de noviembre de 2021



Proyecto de real decreto por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Nº Proyecto		Nº de página	Nº de línea	Artículo/Apartado/ Disposición/Anexo	Al Informe de la Ponencia (señalar con una X si procede)	Al texto del Proyecto (señalar con una X si procede)
PR	32	07	04	Artículo ____ Art. 7		X
Presentada por el Consejero/a: <i>(Nombre y apellidos)</i> Alonso Gutiérrez Morillo						
En representación de: <i>(Nombre de la organización)</i> FECCOO						
Carácter de la enmienda: <i>(Poner una X donde corresponda)</i>						
ADICIÓN <input type="checkbox"/> SUPRESIÓN <input type="checkbox"/> MODIFICACIÓN <input checked="" type="checkbox"/>						
Redacción de la enmienda: Sustituir el apartado c) por: <i>Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres y defender la igualdad de derechos y oportunidades y la igualdad real entre los sexos. Valorar y respetar la diversidad de orientación sexual y de identidad o expresión de género de las personas.</i>						
Breve motivación de la enmienda: Expresión más adecuada: Por un lado, se añade la igualdad real (no solo la formal) entre hombres y mujeres. Por otra parte, se evita la palabra diferencia, que puede conllevar un sentido contrario a la igualdad que deseamos. Por último, se recoge la atención al respeto por las personas LGTBI.						

Fecha: 22 de noviembre de 2021



Proyecto de real decreto por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.

Propuesta de enmienda nº 24	Código: PR032-07-9-CCOO
------------------------------------	--------------------------------

Nº Proyecto	Nº de página	Nº de línea	Artículo/Apartado/ Disposición/Anexo	Al Informe de la Ponencia (señalar con una X si procede)	Al texto del Proyecto (señalar con una X si procede)
PR	32	7	9	Artículo 9.d	X

Presentada por el Consejero/a: (Nombre y apellidos): *Alonso Gutiérrez Morillo*

En representación de: (Nombre de la organización) : *FECCOO*

Carácter de la enmienda:
(Poner una X donde corresponda)

ADICIÓN SUPRESIÓN MODIFICACIÓN

Redacción de la enmienda:

Eliminar "de cualquier tipo":

y añadir

"y la discriminación de personas por motivos de etnia o cultura, orientación sexual, identidad o expresión de género, religión o creencias, clase socio-económica u otras diversidades funcionales."

Breve motivación de la enmienda:

Es importante describir los tipos de prejuicios que lleva a la discriminación por género, orientación y expresión de género, por aporofobia, xenofobia y racismo.

Fecha: 18 , de noviembre de 2021



Proyecto de real decreto por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Propuesta de enmienda nº 25	Código: PR032—07 – 19 CCOO
------------------------------------	-----------------------------------

Nº Proyecto		Nº de página	Nº de línea	Artículo/Apartado/ Disposición/Anexo	Al Informe de la Ponencia (señalar con una X si procede)	Al texto del Proyecto (señalar con una X si procede)
PR	32	7	19	Artículo 7. apart g)		X

Presentada por el Consejero/a: *(Nombre y apellidos)* Alonso Gutiérrez Morillo

En representación de: *(Nombre de la organización)* FECCOO

Carácter de la enmienda:
(Poner una X donde corresponda)

ADICIÓN

SUPRESIÓN

MODIFICACIÓN

Redacción de la enmienda:

Suprimir del redactado “el espíritu emprendedor y” quedando:

“g) Desarrollar la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.”

Breve motivación de la enmienda:

El espíritu emprendedor puede tener unas connotaciones muy diferentes a los objetivos expuestos en el apartado g del artículo 7

Fecha: _____, de _____ de 2021



Proyecto de real decreto por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Propuesta de enmienda nº 26				Código: PR032-07-35-CCOO		
Nº Proyecto		Nº de página	Nº de línea	Artículo/Apartado/ Disposición/Anexo	Al Informe de la Ponencia (señalar con una X si procede)	Al texto del Proyecto (señalar con una X si procede)
PR	32	07	35	Artículo 7		X
Presentada por el Consejero/a: <i>(Nombre y apellidos)</i> Alonso Gutiérrez Morillo						
En representación de: <i>(Nombre de la organización)</i> FECCOO						
Carácter de la enmienda: <i>(Poner una X donde corresponda)</i>						
ADICIÓN <input checked="" type="checkbox"/> SUPRESIÓN <input type="checkbox"/> MODIFICACIÓN <input type="checkbox"/>						
Redacción de la enmienda: ...el consumo responsable ,						
Breve motivación de la enmienda: Los hábitos de consumo deben de ser siempre para un consumo responsable						

Fecha: _____, de _____ de 2021



Proyecto de real decreto por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.

Propuesta de enmienda nº 27	Código: PR032-07-41-CCOO
------------------------------------	---------------------------------

Nº Proyecto	Nº de página	Nº de línea	Artículo/Apartado/ Disposición/Anexo	Al Informe de la Ponencia (señalar con una X si procede)	Al texto del Proyecto (señalar con una X si procede)
PR	32	7	Artículo 7.m		X

Presentada por el Consejero/a: (Nombre y apellidos): *Alonso Gutiérrez Morillo*

En representación de: (Nombre de la organización) : *FECCOO*

Carácter de la enmienda:
(Poner una X donde corresponda)

ADICIÓN

SUPRESIÓN

MODIFICACIÓN

Redacción de la enmienda:

Añadir un nuevo punto 8 al artículo 6 con el siguiente texto:

“Para la consecución de estos objetivos las Administraciones garantizarán el aporte presupuestario necesario, así como los recursos materiales y humanos y ratios bajas entre alumnado y docente, para poder desarrollar los procesos de enseñanza aprendizaje con calidad.”

Breve motivación de la enmienda:

Se necesita presupuesto, personal humano, elementos materiales y una atención más personalizada para poder cumplir estos objetivos.

Fecha: 18 , de noviembre de 2021



Proyecto de real decreto por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Propuesta de enmienda nº 28				Código: PR032-08-31-CCOO		
Nº Proyecto		Nº de página	Nº de línea	Artículo/Apartado/ Disposición/Anexo	Al Informe de la Ponencia (señalar con una X si procede)	Al texto del Proyecto (señalar con una X si procede)
PR	02	08	31	Artículo 8.4		X
Presentada por el Consejero/a: ALONSO GUTIÉRREZ						
En representación de: FECCOO						
Carácter de la enmienda: ADICIÓN <input checked="" type="checkbox"/> SUPRESIÓN <input type="checkbox"/> MODIFICACIÓN <input type="checkbox"/> <i>(Poner una X donde corresponda)</i>						
Redacción de la enmienda: En el caso de la Cultura Clásica, se garantizará su oferta en todos los cursos y, al menos en uno de los tres cursos, todo el alumnado cursará esta materia.						
Breve motivación de la enmienda: Dado el valor propedéutico de la cultura y lenguas clásicas se hace necesario reforzar su presencia en el currículo de secundaria de la materia Cultura Clásica ya que es un instrumento indispensable para el desarrollo de las competencias siguientes: a) Competencia en comunicación lingüística, b) Competencia plurilingüe, h) Competencia en conciencia y expresión culturales. Además de implementar, con las nuevas tendencias y perspectivas didácticas de la materia, la competencia digital.						

Fecha: _____, de _____ de 2021



Proyecto de real decreto por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Propuesta de enmienda nº 29				Código: PR032—09— 22- CCOO		
Nº Proyecto		Nº de página	Nº de línea	Artículo/Apartado/ Disposición/Anexo	Al Informe de la Ponencia (señalar con una X si procede)	Al texto del Proyecto (señalar con una X si procede)
PR	32	09	22	Artículo ___9		X
Presentada por el Consejero/a: <i>(Nombre y apellidos)</i> Alonso Gutiérrez Morillo						
En representación de: <i>(Nombre de la organización)</i> FECCOO						
Carácter de la enmienda: ADICIÓN <input checked="" type="checkbox"/> SUPRESIÓN <input type="checkbox"/> MODIFICACIÓN <input type="checkbox"/> <i>(Poner una X donde corresponda)</i>						
Redacción de la enmienda: Añadir un nuevo punto a), corrigiendo la enumeración posterior: a) <i>Ética-Filosofía</i>						
Breve motivación de la enmienda: Esta materia ayuda a reflexionar y comprender el mundo y los valores propios y ajenos y es necesaria en la formación de una ciudadanía democrática. Si no se incluye en la ESO, aquel alumnado que no continúe los estudios con el bachillerato no tendrá oportunidad de tener una mínima percepción de lo que es la filosofía.						

Fecha: 22 , de noviembre de 2021



Proyecto de real decreto por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.

Propuesta de enmienda nº 30	Código: PR032-09-24-CCOO
------------------------------------	---------------------------------

Nº Proyecto	Nº de página	Nº de línea	Artículo/Apartado/ Disposición/Anexo	Al Informe de la Ponencia (señalar con una X si procede)	Al texto del Proyecto (señalar con una X si procede)
PR	32	9	Artículo 9.2c		X

Presentada por el Consejero/a: (Nombre y apellidos): *Alonso Gutiérrez Morillo*

En representación de: (Nombre de la organización) : *FECCOO*

Carácter de la enmienda:
(Poner una X donde corresponda)

ADICIÓN

SUPRESIÓN

MODIFICACIÓN

Redacción de la enmienda:

Eliminar lo tachado: "Economía y ~~Emprendimiento~~"

Breve motivación de la enmienda:

A estas edades no hay aún madurez intelectual ni curiosidad para enfrentarse a los contenidos de esta materia.

Fecha: 18 , de noviembre de 2021



Proyecto de real decreto por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Nº Proyecto		Nº de página	Nº de línea	Artículo/Apartado/ Disposición/Anexo	Al Informe de la Ponencia (señalar con una X si procede)	Al texto del Proyecto (señalar con una X si procede)
PR	02	09	34	Artículo 9		X
Presentada por el Consejero/a:						
En representación de: FECCOO						
Carácter de la enmienda: ADICIÓN <input checked="" type="checkbox"/> SUPRESIÓN <input type="checkbox"/> MODIFICACIÓN <input type="checkbox"/> <i>(Poner una X donde corresponda)</i>						
Redacción de la enmienda: refiere el artículo 8.3. y 8.4.						
Breve motivación de la enmienda: Dado el valor propedéutico de la cultura y lenguas clásicas se hace necesario reforzar su presencia en el currículo de secundaria de la materia Cultura Clásica, también en el cuarto curso, ya que es un instrumento indispensable para el desarrollo de las competencias siguientes: a) Competencia en comunicación lingüística, b) Competencia plurilingüe, h) Competencia en conciencia y expresión culturales. Además de implementar, con las nuevas tendencias y perspectivas didácticas de la materia, la competencia digital.						

Fecha: , de de 2021



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL





Proyecto de real decreto por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Nº Proyecto		Nº de página	Nº de línea	Artículo/Apartado/ Disposición/Anexo	Al Informe de la Ponencia (señalar con una X si procede)	Al texto del Proyecto (señalar con una X si procede)
PR	02	09	35	Artículo 9		X
Presentada por el Consejero/a:						
En representación de: FECCOO						
Carácter de la enmienda: ADICIÓN <input checked="" type="checkbox"/> SUPRESIÓN <input type="checkbox"/> MODIFICACIÓN <input type="checkbox"/> <i>(Poner una X donde corresponda)</i>						
Redacción de la enmienda: refiere el artículo 8.3. y 8.4.						
Breve motivación de la enmienda: Dado el valor propedéutico de la cultura y lenguas clásicas se hace necesario reforzar su presencia en el currículo de secundaria de la materia Cultura Clásica, también en el cuarto curso, ya que es un instrumento indispensable para el desarrollo de las competencias siguientes: a) Competencia en comunicación lingüística, b) Competencia plurilingüe, h) Competencia en conciencia y expresión culturales. Además de implementar, con las nuevas tendencias y perspectivas didácticas de la materia, la competencia digital.						

Fecha: , de de 2021



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL





Proyecto de real decreto por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Propuesta de enmienda nº 33				Código: PR032—10-24-CCOO		
Nº Proyecto		Nº de página	Nº de línea	Artículo/Apartado/ Disposición/Anexo	Al Informe de la Ponencia (señalar con una X si procede)	Al texto del Proyecto (señalar con una X si procede)
PR	32	10	24	Artículo 10		X
Presentada por el Consejero/a: <i>(Nombre y apellidos)</i> Alonso Gutiérrez Morillo						
En representación de: <i>(Nombre de la organización)</i> FECCOO						
Carácter de la enmienda: <i>(Poner una X donde corresponda)</i>						
ADICIÓN <input type="checkbox"/> SUPRESIÓN <input type="checkbox"/> MODIFICACIÓN <input checked="" type="checkbox"/>						
Redacción de la enmienda: En algún curso En esta etapa todo el alumnado cursará la materia de Educación en Valores Cívicos y Éticos.						
Breve motivación de la enmienda No debe limitarse a un solo curso la enseñanza de la materia de Educación en Valores Cívicos y Éticos.						

Fecha: _____, de _____ de 2021



Proyecto de real decreto por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Nº Proyecto		Nº de página	Nº de línea	Artículo/Apartado/ Disposición/Anexo	Al Informe de la Ponencia (señalar con una X si procede)	Al texto del Proyecto (señalar con una X si procede)
PR	32	10	25	Artículo 10		X
Presentada por el consejero/a: <i>(Nombre y apellidos)</i> Alonso Gutiérrez Morillo						
En representación de: <i>(Nombre de la organización)</i> FECCOO						
Carácter de la enmienda: <i>(Poner una X donde corresponda)</i>						
ADICIÓN <input checked="" type="checkbox"/> SUPRESIÓN <input type="checkbox"/> MODIFICACIÓN <input type="checkbox"/>						
Redacción de la enmienda: Añadir "Que, además deberá estar presente de forma transversal en todo el currículo de la ESO"						
Breve motivación de la enmienda: Es muy importante para la memoria democrática y la educación ciudadana que los valores éticos y cívicos estén presentes en las distintas áreas de conocimiento, y sean parte fundamental en la reflexión crítica.						

Fecha: _____, de _____ de 2021



Proyecto de real decreto por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Propuesta de enmienda nº 35				Código: PR032—10 – 35 CCOO		
Nº Proyecto		Nº de página	Nº de línea	Artículo/Apartado/ Disposición/Anexo	Al Informe de la Ponencia (señalar con una X si procede)	Al texto del Proyecto (señalar con una X si procede)
PR	32	10	35	Artículo 11 g		X
Presentada por el consejero/a: <i>(Nombre y apellidos)</i> Alonso Gutiérrez Morillo						
En representación de: <i>(Nombre de la organización)</i> FECCOO						
Carácter de la enmienda: <i>(Poner una X donde corresponda)</i>						
ADICIÓN <input type="checkbox"/> SUPRESIÓN <input checked="" type="checkbox"/> MODIFICACIÓN <input type="checkbox"/>						
Redacción de la enmienda: Suprimir “competencia emprendedora”						
Breve motivación de la enmienda: Ya hemos demostrado nuestro desacuerdo con esta competencia, pidiendo la supresión por considerarla innecesaria para la educación en esta etapa.						

Fecha: _____, de _____ de 2021



Proyecto de real decreto por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Propuesta de enmienda nº 36	Código: PR032—12—15 CCOO
------------------------------------	---------------------------------

Nº Proyecto		Nº de página	Nº de línea	Artículo/Apartado/ Disposición/Anexo	Al Informe de la Ponencia (señalar con una X si procede)	Al texto del Proyecto (señalar con una X si procede)
PR	32	12	15	Artículo 15.1		X

Presentada por el Consejero/a: *(Nombre y apellidos)* Alonso Gutiérrez Morillo

En representación de: *(Nombre de la organización)* FECCOO

Carácter de la enmienda:
(Poner una X donde corresponda)

ADICIÓN

SUPRESIÓN

MODIFICACIÓN

Redacción de la enmienda:

Añadir "flexible, participativa, contextual," quedando el artículo:

"La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa, flexible, participativa, contextual e integradora."

Breve motivación de la enmienda:

La evaluación es:

- Flexible, porque los procesos de evaluación se ajustan a las características propias de cada persona, en coherencia con el punto 9 del artículo
- Participativa, porque debe integrar todos los agentes educativos que intervienen, en coherencia con el punto 5 del artículo
- Contextual, pues debe tener en cuenta los múltiples factores que inciden en los procesos de aprendizaje de cada persona.

Fecha: _____, de _____ de 2021



Proyecto de real decreto por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Propuesta de enmienda nº 37	Código: PR032—12 – 29 CCOO
------------------------------------	-----------------------------------

Nº Proyecto	Nº de página	Nº de línea	Artículo/Apartado/ Disposición/Anexo	Al Informe de la Ponencia (señalar con una X si procede)	Al texto del Proyecto (señalar con una X si procede)
PR	32	12	29	Artículo 15.4	X

Presentada por el Consejero/a: *(Nombre y apellidos)* Alonso Gutiérrez Morillo

En representación de: *(Nombre de la organización)* FECCOO

Carácter de la enmienda:
(Poner una X donde corresponda)

ADICIÓN

SUPRESIÓN

MODIFICACIÓN

Redacción de la enmienda:

Añadir al final "y los diferentes factores que inciden en los procesos de aprendizaje." quedando:

4. El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada materia o ámbito teniendo en cuenta sus criterios de evaluación y los diferentes factores que inciden en los procesos de aprendizaje"

Breve motivación de la enmienda:

El profesorado debe tener en cuenta la contextualización y por tanto los múltiples factores que inciden en los procesos de aprendizaje de cada persona.

Fecha: _____, de _____ de 2021



Proyecto de real decreto por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.

Propuesta de enmienda nº 38	Código: PR032-12-40-CCOO
------------------------------------	---------------------------------

Nº Proyecto	Nº de página	Nº de línea	Artículo/Apartado/ Disposición/Anexo	Al Informe de la Ponencia (señalar con una X si procede)	Al texto del Proyecto (señalar con una X si procede)
PR	32	12	40	Artículo 15.8	X

Presentada por el Consejero/a: (Nombre y apellidos): *Alonso Gutiérrez Morillo*

En representación de: (Nombre de la organización) : *FECCOO*

Carácter de la enmienda:
(Poner una X donde corresponda)

ADICIÓN

SUPRESIÓN

MODIFICACIÓN

Redacción de la enmienda:

Cambiar "una única sesión"

Por

"sesiones"

Breve motivación de la enmienda:

Es el equipo educativo el que tiene que valorar si necesita una sesión o varias sesiones para evaluar al alumnado, más teniendo en cuenta la importancia que se le da a estas decisiones para la promoción o no del alumnado.

Fecha: 18 , de noviembre de 2021



Proyecto de real decreto por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.

Propuesta de enmienda nº 39	Código: PR032-13-11-CCOO
------------------------------------	---------------------------------

Nº Proyecto	Nº de página	Nº de línea	Artículo/Apartado/ Disposición/Anexo	Al Informe de la Ponencia (señalar con una X si procede)	Al texto del Proyecto (señalar con una X si procede)
PR	32	13	Artículo 15.8		X

Presentada por el Consejero/a: *(Nombre y apellidos):* Alonso Gutiérrez Morillo

En representación de: *(Nombre de la organización):* FECCOO

Carácter de la enmienda:
(Poner una X donde corresponda)

ADICIÓN

SUPRESIÓN

MODIFICACIÓN

Redacción de la enmienda:

Tras "alumna"

Añadir:

"Para la toma de decisiones se deberán tener en cuenta los informes del equipo de orientación"

Breve motivación de la enmienda:

La información que el equipo de orientación dispone de las necesidades educativas específicas es imprescindible para poder realizar una evaluación flexible.

Fecha: 18 , de noviembre de 2021



Proyecto de real decreto por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Propuesta de enmienda nº 40	Código: PR032—13 – 42 CCOO
------------------------------------	-----------------------------------

Nº Proyecto	Nº de página	Nº de línea	Artículo/Apartado/ Disposición/Anexo	Al Informe de la Ponencia (señalar con una X si procede)	Al texto del Proyecto (señalar con una X si procede)
PR	32	13	42	Artículo 16.5	X

Presentada por el Consejero/a: *(Nombre y apellidos)* Alonso Gutiérrez Morillo

En representación de: *(Nombre de la organización)* FECCOO

Carácter de la enmienda:
(Poner una X donde corresponda)

ADICIÓN

SUPRESIÓN

MODIFICACIÓN

Redacción de la enmienda:

Añadir "esta situación se puede dar" quedando:

"5. La permanencia en el mismo curso se considerará una medida de carácter excepcional y se tomará tras haber agotado las medidas ordinarias de refuerzo y apoyo para solventar las dificultades de aprendizaje del alumno o la alumna. En todo caso, el alumno o la alumna podrá permanecer en el mismo curso una sola vez, y esta situación se puede dar dos veces como máximo a lo largo de la enseñanza obligatoria."

Breve motivación de la enmienda:

Para mejorar la redacción y que quede claro la limitación de la repetición de curso.

Fecha: _____, de _____ de 2021



Proyecto de real decreto por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.

Propuesta de enmienda nº 41	Código: PR032-14-22-CCOO
------------------------------------	---------------------------------

Nº Proyecto		Nº de página	Nº de línea	Artículo/Apartado/ Disposición/Anexo	Al Informe de la Ponencia (señalar con una X si procede)	Al texto del Proyecto (señalar con una X si procede)
PR	32	14	22	Artículo 17.2		X

Presentada por el Consejero/a: (Nombre y apellidos): *Alonso Gutiérrez Morillo*

En representación de: (Nombre de la organización) : *FECCOO*

Carácter de la enmienda:
(Poner una X donde corresponda)

ADICIÓN

SUPRESIÓN

MODIFICACIÓN

Redacción de la enmienda:

Tras "alumna"

Añadir:

"Para la toma de decisiones se deberán tener en cuenta los informes del equipo de orientación"

Breve motivación de la enmienda:

La información que el equipo de orientación dispone de las necesidades educativas específicas es imprescindible para poder decidir sobre la titulación o no del alumnado.

Fecha: 18 , de noviembre de 2021



Proyecto de real decreto por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Nº Proyecto		Nº de página	Nº de línea	Artículo/Apartado/ Disposición/Anexo	Al Informe de la Ponencia (señalar con una X si procede)	Al texto del Proyecto (señalar con una X si procede)
PR	32	15	10	Artículo ____ Art. 18		X
Presentada por el Consejero/a: <i>(Nombre y apellidos)</i> Alonso Gutiérrez Morillo						
En representación de: <i>(Nombre de la organización)</i> FECCOO						
Carácter de la enmienda: <i>(Poner una X donde corresponda)</i>						
ADICIÓN <input checked="" type="checkbox"/> SUPRESIÓN <input type="checkbox"/> MODIFICACIÓN <input type="checkbox"/>						
Redacción de la enmienda: Añadir al final del apartado: <i>evitando estereotipos de género.</i>						
Breve motivación de la enmienda: Se trata de insistir en lo que debe prevalecer en la elecciones: el interés propio, no marcado por la convención social que adjudica estudios y profesiones en función del sexo.						

Fecha: 22 de noviembre de 2021



Proyecto de real decreto por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Nº Proyecto		Nº de página	Nº de línea	Artículo/Apartado/ Disposición/Anexo	Al Informe de la Ponencia (señalar con una X si procede)	Al texto del Proyecto (señalar con una X si procede)
PR	32	15	32.33	Artículo ____ Art. 19		X
Presentada por el Consejero/a: <i>(Nombre y apellidos)</i> Alonso Gutiérrez Morillo						
En representación de: <i>(Nombre de la organización)</i> FECCOO						
Carácter de la enmienda: <i>(Poner una X donde corresponda)</i>						
ADICIÓN <input type="checkbox"/> SUPRESIÓN <input type="checkbox"/> MODIFICACIÓN <input checked="" type="checkbox"/>						
Redacción de la enmienda: Sustituir "Teniendo en cuenta los principios de educación común y de atención a la 33 diversidad a los" por: <i>Sin perjuicio de que se garantice una educación común para todo el alumnado, y teniendo en cuenta el principio de atención a la diversidad a que...</i>						
Breve motivación de la enmienda: Lo ya apuntado en la justificación de la enmienda 5-23.24: Queda más clara la idea, pues el concepto que se quiere significar en este apartado es el de la atención a la diversidad, no el de educación común que, por otra parte, no está en nuestra legislación como concepto en sí mismo.						

Fecha: 22 de noviembre de 2021



Proyecto de real decreto por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Propuesta de enmienda nº 44				Código: PR032-16-11-CCOO		
Nº Proyecto		Nº de página	Nº de línea	Artículo/Apartado/ Disposición/Anexo	Al Informe de la Ponencia (señalar con una X si procede)	Al texto del Proyecto (señalar con una X si procede)
PR	32	16	11	Artículo __20.1__		X
Presentada por el Consejero/a: <i>(Nombre y apellidos)</i> Alonso Gutiérrez Morillo						
En representación de: <i>(Nombre de la organización)</i> FECCOO						
Carácter de la enmienda: ADICIÓN <input checked="" type="checkbox"/> SUPRESIÓN <input type="checkbox"/> MODIFICACIÓN <input type="checkbox"/> <i>(Poner una X donde corresponda)</i>						
Redacción de la enmienda: El apartado 1 del artículo 20 quedaría redactado de la siguiente manera: 1. Las Administraciones educativas establecerán las condiciones de accesibilidad y diseño universal, los recursos de apoyo especializado, humanos y materiales, y las medidas organizativas que favorezcan el acceso al currículo del alumnado con necesidades educativas especiales, y adaptarán los instrumentos, y en su caso, los tiempos y apoyos que aseguren una correcta evaluación de este alumnado.						
Breve motivación de la enmienda: Es necesario establecer los criterios para asegurar los apoyos y medidas organizativas necesarias para que las administraciones educativas doten de los recursos necesarios a los centros y estos puedan atender con garantías al alumnado con necesidades educativas especiales.						

Fecha: 18 de noviembre de 2021



Proyecto de real decreto por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Propuesta de enmienda nº 45				Código: PR032—20 – 41/42 CCOO		
Nº Proyecto		Nº de página	Nº de línea	Artículo/Apartado/ Disposición/Anexo	Al Informe de la Ponencia (señalar con una X si procede)	Al texto del Proyecto (señalar con una X si procede)
PR	32	20	41/42	Artículo 26.6		X
Presentada por el Consejero/a: <i>(Nombre y apellidos)</i> Alonso Gutiérrez Morillo						
En representación de: <i>(Nombre de la organización)</i> FECCOO						
Carácter de la enmienda: <i>(Poner una X donde corresponda)</i>						
ADICIÓN <input type="checkbox"/> SUPRESIÓN <input checked="" type="checkbox"/> MODIFICACIÓN <input type="checkbox"/>						
Redacción de la enmienda: Suprimir: “ampliación del calendario escolar o del horario lectivo de áreas o ámbitos, en los términos que establezcan las Administraciones educativas y dentro de las posibilidades que permita la normativa aplicable, incluida la laboral, ...”						
Breve motivación de la enmienda: Las posibles diferencias entre los centros se deben sustanciar en la adecuación de su proyecto educativo al contexto socioeducativo de su alumnado en el uso de su autonomía, en ningún caso se materializará en diferencias referidas al calendario escolar y a las condiciones laborales del profesorado y su horario lectivo.						

Fecha: _____, de _____ de 2021



Proyecto de real decreto por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Propuesta de enmienda nº 46				Código: PR032—21 – 8 CCOO		
Nº Proyecto		Nº de página	Nº de línea	Artículo/Apartado/ Disposición/Anexo	Al Informe de la Ponencia (señalar con una X si procede)	Al texto del Proyecto (señalar con una X si procede)
PR	32	21	8	Artículo 26.7		X
Presentada por el consejero/a: <i>(Nombre y apellidos)</i> Alonso Gutiérrez Morillo						
En representación de: <i>(Nombre de la organización)</i> FECCOO						
Carácter de la enmienda: <i>(Poner una X donde corresponda)</i>						
ADICIÓN <input type="checkbox"/> SUPRESIÓN <input type="checkbox"/> MODIFICACIÓN <input checked="" type="checkbox"/>						
Redacción de la enmienda: Añadir: “Favoreciendo especialmente la planificación del trabajo de coordinación entre centros de Primaria y de la ESO, como prioridad en la agenda educativa del curso escolar”						
Breve motivación de la enmienda: Distintas experiencias demuestra la importancia que tiene el trabajo de coordinación entre centros para detectar problemas de aprendizajes, sociales, etc.						

Fecha: _____, de _____ de 2021



Proyecto de real decreto por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Propuesta de enmienda nº 48				Código: PR032—21 – 13 CCOO		
Nº Proyecto		Nº de página	Nº de línea	Artículo/Apartado/ Disposición/Anexo	Al Informe de la Ponencia (señalar con una X si procede)	Al texto del Proyecto (señalar con una X si procede)
PR	32	21	13	Artículo 27		X
Presentada por el consejero/a: <i>(Nombre y apellidos)</i> Alonso Gutiérrez Morillo						
En representación de: <i>(Nombre de la organización)</i> FECCOO						
Carácter de la enmienda: <i>(Poner una X donde corresponda)</i>						
ADICIÓN <input checked="" type="checkbox"/> SUPRESIÓN <input type="checkbox"/> MODIFICACIÓN <input type="checkbox"/>						
Redacción de la enmienda: Después de educativas, “ sin que pueda contratar este trabajo con entidades privadas”						
Breve motivación de la enmienda: Evitar la presencia de empresas privadas en la evaluación diagnóstico. Tenemos precedentes, siendo el más importante el de la Comunidad de Madrid, que ha convertido tan importante trabajo en un negocio.						

Fecha: _____, de _____ de 2021



Proyecto de real decreto por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Propuesta de enmienda nº 49

Código: **PR032—21 – 39 CCOO**

Nº Proyecto		Nº de página	Nº de línea	Artículo/Apartado/ Disposición/Anexo	Al Informe de la Ponencia (señalar con una X si procede)	Al texto del Proyecto (señalar con una X si procede)
PR	32	21	39	Artículo 30.1		X

Presentada por el Consejero/a: *(Nombre y apellidos)* Alonso Gutiérrez Morillo

En representación de: *(Nombre de la organización)* FECCOO

Carácter de la enmienda:
(Poner una X donde corresponda)

ADICIÓN

SUPRESIÓN

MODIFICACIÓN

Redacción de la enmienda:

Añadir “un informe sobre su evolución y adquisición de las competencias clave” quedando:

“1. En la Educación Secundaria Obligatoria, los documentos oficiales de evaluación son las actas de evaluación, el expediente académico, el historial académico, el informe de evolución y adquisición de las competencias claves, en su caso, el informe personal por traslado.”

Breve motivación de la enmienda:

La evolución y el grado de adquisición de las competencias clave debería ser un documento oficial, dado que influye en la promoción y el desarrollo personal del alumnado

Fecha: _____, de _____ de 2021



Proyecto de real decreto por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Propuesta de enmienda nº 50	Código: PR032—23 -12 CCOO
------------------------------------	----------------------------------

Nº Proyecto	Nº de página	Nº de línea	Artículo/Apartado/ Disposición/Anexo	Al Informe de la Ponencia (señalar con una X si procede)	Al texto del Proyecto (señalar con una X si procede)
PR	32	23	12	Nuevo Artículo 34 o 35	X

Presentada por el Consejero/a: *(Nombre y apellidos)* Alonso Gutiérrez Morillo

En representación de: *(Nombre de la organización)* FECCOO

Carácter de la enmienda:
(Poner una X donde corresponda)

ADICIÓN

SUPRESIÓN

MODIFICACIÓN

Redacción de la enmienda:

Añadir un nuevo artículo:

Artículo 34. Informe de evolución y adquisición de las competencias claves.

1. El informe de evolución y grado de adquisición de las competencias claves llevará el visto bueno del director o directora y tendrá valor acreditativo del grado de las competencias claves adquiridas, así como su evolución durante los diferentes cursos y etapas.
2. Tras finalizar la etapa, el informe de evolución y adquisición de competencias claves se entregará a las madres, padres, tutoras o tutores del alumno o alumna.

Breve motivación de la enmienda:

La evolución y el grado de adquisición de las competencias clave debería ser un documento oficial, dado que influye en la promoción y el desarrollo personal del alumnado.

Fecha: _____, de _____ de 2021



Proyecto de real decreto por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Nº Proyecto		Nº de página	Nº de línea	Artículo/Apartado/ Disposición/Anexo	Al Informe de la Ponencia (señalar con una X si procede)	Al texto del Proyecto (señalar con una X si procede)
PR	32	24	11	Disposición adicional primera. Enseñanzas de Religión		X
Presentada por el Consejero/a: <i>(Nombre y apellidos)</i> Alonso Gutiérrez Morillo						
En representación de: <i>(Nombre de la organización)</i> FECCOO						
Carácter de la enmienda: ADICIÓN <input type="checkbox"/> SUPRESIÓN <input checked="" type="checkbox"/> MODIFICACIÓN <input type="checkbox"/> <i>(Poner una X donde corresponda)</i>						
Redacción de la enmienda: Suprimir la Disposición Adicional Primera. Enseñanzas de la Religión"						
Breve motivación de la enmienda: CCOO ha pedido, repetidamente, la supresión de la asignatura de religión del currículo.						

Fecha: _____, de _____ de 2021



Proyecto de real decreto por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.

Propuesta de enmienda nº 52	Código: PR032-30-24/26-CCOO
------------------------------------	------------------------------------

Nº Proyecto	Nº de página	Nº de línea	Artículo/Apartado/ Disposición/Anexo	Al Informe de la Ponencia (señalar con una X si procede)	Al texto del Proyecto (señalar con una X si procede)
PR	32	30	Anexo 1		X

Presentada por el Consejero/a: (Nombre y apellidos): *Alonso Gutiérrez Morillo*

En representación de: (Nombre de la organización) : *FECCOO*

Carácter de la enmienda:
(Poner una X donde corresponda)

ADICIÓN

SUPRESIÓN

MODIFICACIÓN

Redacción de la enmienda:

“Desarrollar un espíritu crítico y proactivo para detectar situaciones de injusticia, inequidad y exclusión hacia diversos colectivos, clases sociales, culturas o naciones y comprender sus causas e imaginar posibles soluciones.”

Breve motivación de la enmienda:

Imagina soluciones y desarrollar el espíritu crítico y proactivo debería ser la base del auténtico espíritu emprendedor

Fecha: 18 , de noviembre de 2021



Proyecto de real decreto por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Nº Proyecto		Nº de página	Nº de línea	Artículo/Apartado/ Disposición/Anexo	Al Informe de la Ponencia (señalar con una X si procede)	Al texto del Proyecto (señalar con una X si procede)
PR	32	30	26	Artículo ___ Anexo 1		X
Presentada por el Consejero/a: <i>(Nombre y apellidos)</i> Alonso Gutiérrez Morillo						
En representación de: <i>(Nombre de la organización)</i> FECCOO						
Carácter de la enmienda: <i>(Poner una X donde corresponda)</i>						
ADICIÓN <input type="checkbox"/> SUPRESIÓN <input type="checkbox"/> MODIFICACIÓN <input checked="" type="checkbox"/>						
Redacción de la enmienda: Sustituir "compasión" por <i>solidaridad</i>						
Breve motivación de la enmienda: Expresión sin connotación religiosa. Concepto más activo socialmente.						

Fecha: 22 de noviembre de 2021



Proyecto de real decreto por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.

Propuesta de enmienda nº 54	Código: PR032-30-31-CCOO
------------------------------------	---------------------------------

Nº Proyecto	Nº de página	Nº de línea	Artículo/Apartado/ Disposición/Anexo	Al Informe de la Ponencia (señalar con una X si procede)	Al texto del Proyecto (señalar con una X si procede)
PR	32	30	Anexo 1		X

Presentada por el Consejero/a: (Nombre y apellidos): *Alonso Gutiérrez Morillo*

En representación de: (Nombre de la organización) : *FECCOO*

Carácter de la enmienda:
(Poner una X donde corresponda)

ADICIÓN

SUPRESIÓN

MODIFICACIÓN

Redacción de la enmienda:

Tras “riesgos”

Añadir:

“para saber detectar situaciones de desinformación y ciberviolencia, y poder hacer un uso ético y responsable...”

Breve motivación de la enmienda:

Encuestas afirman que el alumnado de esta etapa es capaz de identificar las noticias falsas y está creciendo el ciberacoso y la ciberviolencia.

Fecha: 18 , de noviembre de 2021



Proyecto de real decreto por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Propuesta de enmienda nº 55				Código: PR032—31-42- CCOO		
Nº Proyecto		Nº de página	Nº de línea	Artículo/Apartado/ Disposición/Anexo	Al Informe de la Ponencia (señalar con una X si procede)	Al texto del Proyecto (señalar con una X si procede)
PR	32	31	42	Anexo I		X
Presentada por el Consejero/a: <i>(Nombre y apellidos)</i> Alonso Gutiérrez Morillo						
En representación de: <i>(Nombre de la organización)</i> FECCOO						
Carácter de la enmienda: <i>(Poner una X donde corresponda)</i>						
ADICIÓN <input type="checkbox"/>						
SUPRESIÓN <input checked="" type="checkbox"/>						
MODIFICACIÓN <input type="checkbox"/>						
Redacción de la enmienda:						
Breve motivación de la enmienda: La competencia emprendedora no debiera considerarse una competencia clave.						

Fecha: _____, de _____ de 2021



Proyecto de real decreto por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Propuesta de enmienda nº 56	Código: PR032—31 – 42 CCOO
------------------------------------	-----------------------------------

Nº Proyecto		Nº de página	Nº de línea	Artículo/Apartado/ Disposición/Anexo	Al Informe de la Ponencia (señalar con una X si procede)	Al texto del Proyecto (señalar con una X si procede)
PR	32	31	42	Anexo I. Competenc clave		X

Presentada por el Consejero/a: *(Nombre y apellidos)* Alonso Gutiérrez Morillo

En representación de: *(Nombre de la organización)* FECCOO

Carácter de la enmienda:
(Poner una X donde corresponda)

ADICIÓN

SUPRESIÓN

MODIFICACIÓN

Redacción de la enmienda:

Adicionar: “competencia emprendedora” por “competencia en iniciativa personal”

Breve motivación de la enmienda:

La redacción recoge de manera más clara el sentido de la competencia.

Fecha: _____, de _____ de 2021



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Fecha: _____, de _____ de 2021



Proyecto de real decreto por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Nº Proyecto		Nº de página	Nº de línea	Artículo/Apartado/ Disposición/Anexo	Al Informe de la Ponencia (señalar con una X si procede)	Al texto del Proyecto (señalar con una X si procede)
PR	32	34	01	Anexo I		X
Presentada por el Consejero/a: <i>(Nombre y apellidos)</i> Alonso Gutiérrez Morillo						
En representación de: <i>(Nombre de la organización)</i> FECCOO						
Carácter de la enmienda: ADICIÓN <input checked="" type="checkbox"/> SUPRESIÓN <input type="checkbox"/> MODIFICACIÓN <input type="checkbox"/> <i>(Poner una X donde corresponda)</i>						
Redacción de la enmienda: CCL6. Se expresa, comprende, interpreta y valora textos orales y escritos, reconoce el patrimonio literario; demuestra iguales competencias en ambas lenguas cooficiales en aquellas comunidades autónomas con lengua propia.						
Breve motivación de la enmienda: Es importante que aparezca en la normativa básica que al termino de la enseñanza obligatoria el alumnado tendrá un dominio igual de las lenguas cooficiales en su CCAA.						

Fecha: , de de 2021



Proyecto de real decreto por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Propuesta de enmienda nº 59

Código: **PR032—40 – 2-3 CCOO**

Nº Proyecto		Nº de página	Nº de línea	Artículo/Apartado/ Disposición/Anexo	Al Informe de la Ponencia (señalar con una X si procede)	Al texto del Proyecto (señalar con una X si procede)
PR	32	40	2-3	Anexo I		X

Presentada por el Consejero/a: *(Nombre y apellidos)* Alonso Gutiérrez Morillo

En representación de: *(Nombre de la organización)* FECCOO

Carácter de la enmienda:
(Poner una X donde corresponda)

ADICIÓN

SUPRESIÓN

MODIFICACIÓN

Redacción de la enmienda:

Modificar en las líneas 2 y 3 la expresión “emprevedora” por “en iniciativa personal”

Modificación posterior de las siglas CE por CIP

Breve motivación de la enmienda:

La redacción propuesta tiene menos connotaciones y clarifica igualmente el sentido de la competencia

Fecha: _____, de _____ de 2021



Proyecto de real decreto por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Propuesta de enmienda nº 60	Código: PR032—41 – 11 CCOO
------------------------------------	-----------------------------------

Nº Proyecto	Nº de página	Nº de línea	Artículo/Apartado/ Disposición/Anexo	Al Informe de la Ponencia (señalar con una X si procede)	Al texto del Proyecto (señalar con una X si procede)
PR	32	41	Anexo I		X

Presentada por el Consejero/a: *(Nombre y apellidos)* Alonso Gutiérrez Morillo

En representación de: *(Nombre de la organización)* FECCOO

Carácter de la enmienda:
(Poner una X donde corresponda)

ADICIÓN

SUPRESIÓN

MODIFICACIÓN

Redacción de la enmienda:

Sustituir “financiero” por “energético”

Breve motivación de la enmienda:

Mejor enfoque, y muy necesario, para dar valor a proyectos sostenibles.

Fecha: _____, de _____ de 2021



Proyecto de real decreto por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.

Propuesta de enmienda nº 61	Código: PR032-41-CE2-CCOO
------------------------------------	----------------------------------

Nº Proyecto	Nº de página	Nº de línea	Artículo/Apartado/ Disposición/Anexo	Al Informe de la Ponencia (señalar con una X si procede)	Al texto del Proyecto (señalar con una X si procede)
PR	32	41	CE2	Anexo 1	X

Presentada por el Consejero/a: (Nombre y apellidos): *Alonso Gutiérrez Morillo*

En representación de: (Nombre de la organización) : *FECCOO*

Carácter de la enmienda:
(Poner una X donde corresponda)

ADICIÓN

SUPRESIÓN

MODIFICACIÓN

Redacción de la enmienda:

Tras “economía”

Añadir:

“conociendo las aportaciones de corrientes más humanistas como la economía social, la economía feminista, del bien común”

y Eliminar:

“finanzas”

Breve motivación de la enmienda:

La economía es una ciencia humanista, pues su base no es otra que estudiar los recursos que disponemos para poder satisfacer las necesidades humanas. La economía social y feminista recupera esta idea para poner en el centro de la economía la vida de las personas y del planeta, más allá de la sólo generación de dinero. Las finanzas se trataría del conjunto de actividades que sólo tienen relación con el dinero.

Fecha: 18 , de noviembre de 2021



Proyecto de real decreto por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Nº Proyecto		Nº de página	Nº de línea	Artículo/Apartado/ Disposición/Anexo	Al Informe de la Ponencia (señalar con una X si procede)	Al texto del Proyecto (señalar con una X si procede)
PR	32	44	27	Anexo II		X
Presentada por el Consejero/a: <i>(Nombre y apellidos)</i> Alonso Gutiérrez Morillo						
En representación de: <i>(Nombre de la organización)</i> FECCOO						
Carácter de la enmienda: <i>(Poner una X donde corresponda)</i>						
ADICIÓN <input checked="" type="checkbox"/> SUPRESIÓN <input type="checkbox"/> MODIFICACIÓN <input type="checkbox"/>						
Redacción de la enmienda: Entre otras aportaciones las materias de Biología y Geología de la ESO transmiten la necesidad de conocer el propio cuerpo para adoptar hábitos saludables que ayuden a mantener y mejorar la salud, potenciando desde administración los espacios escolares seguros a nivel mental . Asimismo...						
Breve motivación de la enmienda: En la sociedad en la que vivimos, es fundamental que la administración invierta en políticas de salud mental para crear una red de escuelas saludables.						

Fecha: _____, de _____ de 2021



Proyecto de real decreto por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Nº Proyecto		Nº de página	Nº de línea	Artículo/Apartado/ Disposición/Anexo	Al Informe de la Ponencia (señalar con una X si procede)	Al texto del Proyecto (señalar con una X si procede)
PR	32	50	17	Anexo II		X
Presentada por el Consejero/a: <i>(Nombre y apellidos)</i> Alonso Gutiérrez Morillo						
En representación de: <i>(Nombre de la organización)</i> FECCOO						
Carácter de la enmienda: <i>(Poner una X donde corresponda)</i>						
ADICIÓN <input checked="" type="checkbox"/> SUPRESIÓN <input type="checkbox"/> MODIFICACIÓN <input type="checkbox"/>						
Redacción de la enmienda: Esta competencia específica implica que el alumnado desarrolle los conocimientos y el espíritu crítico necesarios para reconocer el riesgo geológico asociado a una determinada área y adoptar una actitud de rechazo ante ciertas prácticas urbanísticas, forestales o empresariales que ponen en peligro vidas humanas,.....						
Breve motivación de la enmienda: Nos parece necesario incluir las prácticas empresariales, porque el alumnado debe ser conocedor de la mala praxis, ya que determinadas acciones pueden provocar seísmos, como por ejemplo, la plataforma del almacén subterráneo de gas natural.						

Fecha: _____, de _____ de 2021



Proyecto de real decreto por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Nº Proyecto		Nº de página	Nº de línea	Artículo/Apartado/ Disposición/Anexo	Al Informe de la Ponencia (señalar con una X si procede)	Al texto del Proyecto (señalar con una X si procede)
PR	32	51	36	Anexo II		X
Presentada por el Consejero/a: <i>(Nombre y apellidos)</i> Alonso Gutiérrez Morillo						
En representación de: <i>(Nombre de la organización)</i> FECCOO						
Carácter de la enmienda: <i>(Poner una X donde corresponda)</i>						
ADICIÓN <input checked="" type="checkbox"/> SUPRESIÓN <input type="checkbox"/> MODIFICACIÓN <input type="checkbox"/>						
Redacción de la enmienda: Valorar la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de personas dedicadas a ella destacando y reconociendo el papel de la mujeres científicas y entendiendo la investigación como una labor colectiva....						
Breve motivación de la enmienda: Es necesario añadir la palabra científica, para reivindicar el papel que ha jugado la mujer en la ciencia y que comience a desaparecer la brecha de género.						

Fecha: _____, de _____ de 2021



Proyecto de real decreto por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Propuesta de enmienda nº 66				Código: PR032—68—6CCOO		
Nº Proyecto		Nº de página	Nº de línea	Artículo/Apartado/ Disposición/Anexo	Al Informe de la Ponencia (señalar con una X si procede)	Al texto del Proyecto (señalar con una X si procede)
PR	32	68	6	Anexo II ____		X
Presentada por el Consejero/a: <i>(Nombre y apellidos)</i> Alonso Gutiérrez Morillo						
En representación de: <i>(Nombre de la organización)</i> FECCOO						
Carácter de la enmienda: ADICIÓN <input type="checkbox"/> SUPRESIÓN <input checked="" type="checkbox"/> MODIFICACIÓN <input type="checkbox"/> <i>(Poner una X donde corresponda)</i>						
Redacción de la enmienda: suprimir en todo el Anexo II, apartado Economía lox vocablos financieros, financieras ...						
Breve motivación de la enmienda: La economía ya incluye conceptos financieros dentro de su área de conocimiento por lo que extraerlos y darles visibilidad denota una importancia que no se corresponde con el objetivo y las competencias de esta materia.						

Fecha: 17 , de Noviembre de 2021



Proyecto de real decreto por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Propuesta de enmienda nº 67				Código: PR032—70—27 CCOO		
Nº Proyecto		Nº de página	Nº de línea	Artículo/Apartado/ Disposición/Anexo	Al Informe de la Ponencia (señalar con una X si procede)	Al texto del Proyecto (señalar con una X si procede)
PR	32	70	27	Anexo II ____		X
Presentada por el Consejero/a: <i>(Nombre y apellidos)</i> Alonso Gutiérrez Morillo						
En representación de: <i>(Nombre de la organización)</i> FECCOO						
Carácter de la enmienda: ADICIÓN <input type="checkbox"/> SUPRESIÓN <input type="checkbox"/> MODIFICACIÓN <input checked="" type="checkbox"/> <i>(Poner una X donde corresponda)</i>						
Redacción de la enmienda: fortalezas y aspectos de mejora						
Breve motivación de la enmienda: Debilidades tiene una connotación negativa especialmente al utilizarse referido a competencias personales.						

Fecha: 17 , de Noviembre de 2021



Proyecto de real decreto por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Propuesta de enmienda nº 68				Código: PR032—70—35 CCOO		
Nº Proyecto		Nº de página	Nº de línea	Artículo/Apartado/ Disposición/Anexo	Al Informe de la Ponencia (señalar con una X si procede)	Al texto del Proyecto (señalar con una X si procede)
PR	32	70	35	Anexo II ____		X
Presentada por el Consejero/a: <i>(Nombre y apellidos)</i> Alonso Gutiérrez Morillo						
En representación de: <i>(Nombre de la organización)</i> FECCOO						
Carácter de la enmienda: ADICIÓN <input type="checkbox"/> SUPRESIÓN <input type="checkbox"/> MODIFICACIÓN <input checked="" type="checkbox"/> <i>(Poner una X donde corresponda)</i>						
Redacción de la enmienda: fortalezas y aspectos de mejora						
Breve motivación de la enmienda: Debilidades tiene una connotación negativa especialmente al utilizarse referido a competencias personales.						

Fecha: 17 , de Noviembre de 2021



Proyecto de real decreto por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Propuesta de enmienda nº 69				Código: PR032—71 -9 CCOO		
Nº Proyecto		Nº de página	Nº de línea	Artículo/Apartado/ Disposición/Anexo	Al Informe de la Ponencia (señalar con una X si procede)	Al texto del Proyecto (señalar con una X si procede)
PR	32	71	9	Anexo II ____		X
Presentada por el Consejero/a: <i>(Nombre y apellidos)</i> Alonso Gutiérrez Morillo						
En representación de: <i>(Nombre de la organización)</i> FECCOO						
Carácter de la enmienda: ADICIÓN <input type="checkbox"/> SUPRESIÓN <input checked="" type="checkbox"/> MODIFICACIÓN <input type="checkbox"/> <i>(Poner una X donde corresponda)</i>						
Redacción de la enmienda: ágil						
Breve motivación de la enmienda: La innovación no es ágil, lo que es ágil es la metodología de emprendimiento propia de los sectores tecnológicos y aceptada en otros ámbitos. La innovación es incremental o radical pero no existe el concepto innovación ágil						

Fecha: 17 , de Noviembre de 2021



Proyecto de real decreto por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Propuesta de enmienda nº 70				Código: PR032—71 –25 CCOO		
Nº Proyecto		Nº de página	Nº de línea	Artículo/Apartado/ Disposición/Anexo	Al Informe de la Ponencia (señalar con una X si procede)	Al texto del Proyecto (señalar con una X si procede)
PR	32	71	25	Anexo II ____		X
Presentada por el Consejero/a: <i>(Nombre y apellidos)</i> Alonso Gutiérrez Morillo						
En representación de: <i>(Nombre de la organización)</i> FECCOO						
Carácter de la enmienda: ADICIÓN <input type="checkbox"/> SUPRESIÓN <input checked="" type="checkbox"/> MODIFICACIÓN <input type="checkbox"/> <i>(Poner una X donde corresponda)</i>						
Redacción de la enmienda: ágil						
Breve motivación de la enmienda: La innovación no es ágil, lo que es ágil es la metodología de emprendimiento propia de los sectores tecnológicos y aceptada en otros ámbitos. La innovación es incremental o radical pero no existe el concepto innovación ágil						

Fecha: 17 , de Noviembre de 2021



Proyecto de real decreto por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Propuesta de enmienda nº 71				Código: PR032—73 –16 CCOO		
Nº Proyecto		Nº de página	Nº de línea	Artículo/Apartado/ Disposición/Anexo	Al Informe de la Ponencia (señalar con una X si procede)	Al texto del Proyecto (señalar con una X si procede)
PR	32	73	16	Anexo II ____		X
Presentada por el Consejero/a: <i>(Nombre y apellidos)</i> Alonso Gutiérrez Morillo						
En representación de: <i>(Nombre de la organización)</i> FECCOO						
Carácter de la enmienda: ADICIÓN <input type="checkbox"/> SUPRESIÓN <input type="checkbox"/> MODIFICACIÓN <input checked="" type="checkbox"/> <i>(Poner una X donde corresponda)</i>						
Redacción de la enmienda: ágiles						
Breve motivación de la enmienda: La comunicación no es ágil, lo que es ágil es la metodología propia de los sectores tecnológicos y aceptada en otros ámbitos. No existe el concepto comunicación ágil						

Fecha: 17 , de Noviembre de 2021



Proyecto de real decreto por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Propuesta de enmienda nº 73				Código: PR032—77—12 CCOO		
Nº Proyecto		Nº de página	Nº de línea	Artículo/Apartado/ Disposición/Anexo	Al Informe de la Ponencia (señalar con una X si procede)	Al texto del Proyecto (señalar con una X si procede)
PR	32	77	12	Anexo II ____		X
Presentada por el Consejero/a: <i>(Nombre y apellidos)</i> Alonso Gutiérrez Morillo						
En representación de: <i>(Nombre de la organización)</i> FECCOO						
Carácter de la enmienda: ADICIÓN <input type="checkbox"/> SUPRESIÓN <input checked="" type="checkbox"/> MODIFICACIÓN <input type="checkbox"/> <i>(Poner una X donde corresponda)</i>						
Redacción de la enmienda: ágil						
Breve motivación de la enmienda: La innovación no es ágil, lo que es ágil es la metodología de emprendimiento propia de los sectores tecnológicos y aceptada en otros ámbitos. La innovación es incremental o radical pero no existe el concepto innovación ágil						

Fecha: 17 , de Noviembre de 2021



Proyecto de real decreto por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Propuesta de enmienda nº 74				Código: PR032—77—15CCOO		
Nº Proyecto		Nº de página	Nº de línea	Artículo/Apartado/ Disposición/Anexo	Al Informe de la Ponencia (señalar con una X si procede)	Al texto del Proyecto (señalar con una X si procede)
PR	32	77	15	Anexo II ____		X
Presentada por el Consejero/a: <i>(Nombre y apellidos)</i> Alonso Gutiérrez Morillo						
En representación de: <i>(Nombre de la organización)</i> FECCOO						
Carácter de la enmienda: ADICIÓN <input type="checkbox"/> SUPRESIÓN <input checked="" type="checkbox"/> MODIFICACIÓN <input type="checkbox"/> <i>(Poner una X donde corresponda)</i>						
Redacción de la enmienda: gestión emocional						
Breve motivación de la enmienda: la gestión de las emociones no es un “saber básico” del área de la economía y el emprendimiento sino que se debe trabajar desde otros ámbitos más acordes a su perfil como la orientación o la tutoría. Gestionar emociones es transversal a todo el sistema educativo.						

Fecha: 17 , de Noviembre de 2021



Proyecto de real decreto por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Nº Proyecto		Nº de página	Nº de línea	Artículo/Apartado/ Disposición/Anexo	Al Informe de la Ponencia (señalar con una X si procede)	Al texto del Proyecto (señalar con una X si procede)
PR	32	77	23-28			X
Presentada por el Consejero/a: <i>(Nombre y apellidos)</i> Alonso Gutiérrez Morillo						
En representación de: <i>(Nombre de la organización)</i> FECCOO						
Carácter de la enmienda: ADICIÓN <input type="checkbox"/> SUPRESIÓN <input checked="" type="checkbox"/> MODIFICACIÓN <input type="checkbox"/> <i>(Poner una X donde corresponda)</i>						
Redacción de la enmienda: Supresión desde “El entorno económico social” hasta “fuente de transformación social”						
Breve motivación de la enmienda: Los conceptos planteados en este subapartado del apdo. B, denominado “El entorno como fuente de ideas y oportunidades”, son inapropiados para el alumnado de la ESO tanto por su nivel de complejidad como por introducir valores y posicionamientos respecto a la economía, los mercados y el sistema financiero como realidades universales no cuestionables.						

Fecha: _____, de _____ de 2021



Proyecto de real decreto por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Nº Proyecto		Nº de página	Nº de línea	Artículo/Apartado/ Disposición/Anexo	Al Informe de la Ponencia (señalar con una X si procede)	Al texto del Proyecto (señalar con una X si procede)
PR	32	78	5-6			X
Presentada por el Consejero/a: <i>(Nombre y apellidos)</i> Alonso Gutiérrez Morillo						
En representación de: <i>(Nombre de la organización)</i> FECCOO						
Carácter de la enmienda: ADICIÓN <input type="checkbox"/> SUPRESIÓN <input checked="" type="checkbox"/> MODIFICACIÓN <input type="checkbox"/> <i>(Poner una X donde corresponda)</i>						
Redacción de la enmienda: Supresión desde “las finanzas de la persona emprendedora” hasta “riesgo financiero y los seguros”						
Breve motivación de la enmienda: Los conceptos planteados en este subapartado del apdo. C, denominado “Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor”, son inapropiados para el alumnado de la ESO tanto por su nivel de complejidad como por introducir valores y posicionamientos respecto a la economía, el endeudamiento, el sistema financiero, la gestión del riesgo financiero, etc., como realidades universales no cuestionables.						

Fecha: _____, de _____ de 2021



Proyecto de real decreto por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Propuesta de enmienda nº 78				Código: PR032—124 – 11 CCOO		
Nº Proyecto		Nº de página	Nº de línea	Artículo/Apartado/ Disposición/Anexo	Al Informe de la Ponencia (señalar con una X si procede)	Al texto del Proyecto (señalar con una X si procede)
PR	32	124	11	Artículo ____		X
Presentada por el Consejero/a: <i>(Nombre y apellidos)</i> Alonso Gutiérrez Morillo						
En representación de: <i>(Nombre de la organización)</i> FECCOO						
Carácter de la enmienda: ADICIÓN <input checked="" type="checkbox"/> SUPRESIÓN <input type="checkbox"/> MODIFICACIÓN <input type="checkbox"/> <i>(Poner una X donde corresponda)</i>						
Redacción de la enmienda: Diferentes civilizaciones, sociedades y culturas,						
Breve motivación de la enmienda: ayuda a entender mejor el contexto.						

Fecha: _____, de _____ de 2021



Proyecto de real decreto por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Propuesta de enmienda nº 79				Código: PR032—126 – 1 CCOO		
Nº Proyecto		Nº de página	Nº de línea	Artículo/Apartado/ Disposición/Anexo	Al Informe de la Ponencia (señalar con una X si procede)	Al texto del Proyecto (señalar con una X si procede)
PR	32	126	1	Artículo ____		X
Presentada por el Consejero/a: <i>(Nombre y apellidos)</i> Alonso Gutiérrez Morillo						
En representación de: <i>(Nombre de la organización)</i> FECCOO						
Carácter de la enmienda: ADICIÓN <input checked="" type="checkbox"/> SUPRESIÓN <input type="checkbox"/> MODIFICACIÓN <input type="checkbox"/> <i>(Poner una X donde corresponda)</i>						
Redacción de la enmienda: Encontradas, los progresos realizados y una valoración positiva de todo el trabajo realizado y de los logros alcanzados.						
Breve motivación de la enmienda: ayuda a entender mejor el contexto.						

Fecha: _____, de _____ de 2021



Proyecto de real decreto por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Propuesta de enmienda nº 80				Código: PR032—127 – 1 CCOO		
Nº Proyecto		Nº de página	Nº de línea	Artículo/Apartado/ Disposición/Anexo	Al Informe de la Ponencia (señalar con una X si procede)	Al texto del Proyecto (señalar con una X si procede)
PR	32	127	1	Artículo ____		X
Presentada por el Consejero/a: <i>(Nombre y apellidos)</i> Alonso Gutiérrez Morillo						
En representación de: <i>(Nombre de la organización)</i> FECCOO						
Carácter de la enmienda: ADICIÓN <input checked="" type="checkbox"/> SUPRESIÓN <input type="checkbox"/> MODIFICACIÓN <input type="checkbox"/> <i>(Poner una X donde corresponda)</i>						
Redacción de la enmienda: Seguridad laboral , toxicidad e impacto						
Breve motivación de la enmienda: es necesario que se adquiera consciencia de la necesidad de seguridad laboral, no una seguridad abstracta pues hablamos de un trabajo y no de un pasatiempo.						

Fecha: _____, de _____ de 2021



Proyecto de real decreto por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Propuesta de enmienda nº 81	Código: PR032—144 – 44 CCOO
------------------------------------	------------------------------------

Nº Proyecto	Nº de página	Nº de línea	Artículo/Apartado/ Disposición/Anexo	Al Informe de la Ponencia (señalar con una X si procede)	Al texto del Proyecto (señalar con una X si procede)
PR	32	144	Anexo 2		X

Presentada por el Consejero/a: *(Nombre y apellidos)* **Alonso Gutiérrez Morillo**

En representación de: *(Nombre de la organización)* **FECCOO**

Carácter de la enmienda:
(Poner una X donde corresponda)

ADICIÓN

SUPRESIÓN

MODIFICACIÓN

Redacción de la enmienda:

de trabajo, que permita conocer **el sistema laboral territorial, , los principios básicos de la negociación colectiva, la coyuntura climática, el cumplimiento de los ODS del territorio** y el funcionamiento del...

Breve motivación de la enmienda:

conocer los contextos de trabajo requiere de un análisis global: económico, climático, laboral, de los agentes sociales y la cohesión social, y su relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible impulsados por las administraciones públicas en el territorio.

Fecha: 16 , de noviembre de 2021



Proyecto de real decreto por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Propuesta de enmienda nº 82	Código: PR032—145 – 34 CCOO
------------------------------------	------------------------------------

Nº Proyecto	Nº de página	Nº de línea	Artículo/Apartado/ Disposición/Anexo	Al Informe de la Ponencia (señalar con una X si procede)	Al texto del Proyecto (señalar con una X si procede)
PR	32	145	Anexo 2		X

Presentada por el Consejero/a: *(Nombre y apellidos)* **Alonso Gutiérrez Morillo**

En representación de: *(Nombre de la organización)* **FECCOO**

Carácter de la enmienda:
(Poner una X donde corresponda)

ADICIÓN

SUPRESIÓN

MODIFICACIÓN

Redacción de la enmienda:

rodea. Todos esos procesos tienen de fondo la implicación de millones de neuronas que están conectadas entre sí y que permiten procesar la información de manera adecuada.

Breve motivación de la enmienda:

No es relevante para la competencia

Fecha: 16 , de noviembre de 2021



Proyecto de real decreto por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Propuesta de enmienda nº 83	Código: PR032—148 – 1 CCOO
------------------------------------	-----------------------------------

Nº Proyecto	Nº de página	Nº de línea	Artículo/Apartado/ Disposición/Anexo	Al Informe de la Ponencia (señalar con una X si procede)	Al texto del Proyecto (señalar con una X si procede)
PR	32	148	1	Anexo 2	X

Presentada por el Consejero/a: *(Nombre y apellidos)* **Alonso Gutiérrez Morillo**

En representación de: *(Nombre de la organización)* **FECCOO**

Carácter de la enmienda:
(Poner una X donde corresponda)

ADICIÓN

SUPRESIÓN

MODIFICACIÓN

Redacción de la enmienda:

la cohesión **y la justicia** social

Breve motivación de la enmienda:

La cohesión social no se entiende sin justicia social en sociedades democráticas

Fecha: 16 , de noviembre de 2021



Proyecto de real decreto por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Propuesta de enmienda nº 84

Código: **PR032—151 – 27 CCOO**

Nº Proyecto	Nº de página	Nº de línea	Artículo/Apartado/ Disposición/Anexo	Al Informe de la Ponencia (señalar con una X si procede)	Al texto del Proyecto (señalar con una X si procede)
PR	32	151	Anexo 2		X

Presentada por el Consejero/a: *(Nombre y apellidos)* **Alonso Gutiérrez Morillo**

En representación de: *(Nombre de la organización)* **FECCOO**

Carácter de la enmienda:
(Poner una X donde corresponda)

ADICIÓN



SUPRESIÓN



MODIFICACIÓN



Redacción de la enmienda:

social, **laboral y ciudadanía activa**. El ser humano como homo oeconomicus **en el antropoceno**.

Breve motivación de la enmienda:

La participación social ha de incluir necesariamente la ciudadanía activa, relacionada con el espíritu crítico, y la participación laboral, relacionada con la negociación colectiva en las empresas y las administraciones públicas, aspecto, este último, fundamental para la democratización de las instituciones y de la sociedad.

La definición de homo oeconomicus ha sido desbancada en múltiples ocasiones por la economía política, igual que la mano invisible, por tanto su corrección podría incluir el análisis del antropoceno, como perspectiva futura.

Fecha: 16 , de noviembre de 2021



Proyecto de real decreto por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Propuesta de enmienda nº 85	Código: PR032—151 – 25 CCOO
------------------------------------	------------------------------------

Nº Proyecto		Nº de página	Nº de línea	Artículo/Apartado/ Disposición/Anexo	Al Informe de la Ponencia (señalar con una X si procede)	Al texto del Proyecto (señalar con una X si procede)
PR	32	151	25	Anexo 2		X

Presentada por el Consejero/a: *(Nombre y apellidos)* **Alonso Gutiérrez Morillo**

En representación de: *(Nombre de la organización)* **FECCOO**

Carácter de la enmienda:
(Poner una X donde corresponda)

ADICIÓN

SUPRESIÓN

MODIFICACIÓN

Redacción de la enmienda:

. Tendencias laborales,, **emergencia climática** y demandas del mercado.

Breve motivación de la enmienda:

Explorar y descubrir el entorno de trabajo requiere saber cómo funcionan los indicadores macroeconómicos básicos, los sistemas laborales territoriales y la situación del territorio ante el cambio climático.

Fecha: 16 , de noviembre de 2021



Proyecto de real decreto por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Propuesta de enmienda nº 86	Código: PR032—151 – 26 CCOO
------------------------------------	------------------------------------

Nº Proyecto	Nº de página	Nº de línea	Artículo/Apartado/ Disposición/Anexo	Al Informe de la Ponencia (señalar con una X si procede)	Al texto del Proyecto (señalar con una X si procede)
PR	32	151	Anexo 2		X

Presentada por el Consejero/a: *(Nombre y apellidos)* **Alonso Gutiérrez Morillo**

En representación de: *(Nombre de la organización)* **FECCOO**

Carácter de la enmienda:
(Poner una X donde corresponda)

ADICIÓN

SUPRESIÓN

MODIFICACIÓN

Redacción de la enmienda:

Colaboración, **acción social**, **movimientos sociales** y voluntariado.

Breve motivación de la enmienda:

La colaboración y el voluntariado son la parte más asistencial de la ciudadanía activa, que consiste principalmente en la acción social de los movimientos sociales, entre ellos, el movimiento obrero.

Fecha: 16 , de noviembre de 2021



Proyecto de real decreto por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Propuesta de enmienda nº 87	Código: PR032—151 – 26 CCOO
------------------------------------	------------------------------------

Nº Proyecto		Nº de página	Nº de línea	Artículo/Apartado/ Disposición/Anexo	Al Informe de la Ponencia (señalar con una X si procede)	Al texto del Proyecto (señalar con una X si procede)
PR	32	151	26	Anexo 2		X

Presentada por el Consejero/a: *(Nombre y apellidos)* **Alonso Gutiérrez Morillo**

En representación de: *(Nombre de la organización)* **FECCOO**

Carácter de la enmienda:
(Poner una X donde corresponda)

ADICIÓN

SUPRESIÓN

MODIFICACIÓN

Redacción de la enmienda:

digital y los objetivos de desarrollo sostenible dentro del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.

Breve motivación de la enmienda:

Entre los retos del futuro está la revolución digital y los ODS.

Fecha: 16 , de noviembre de 2021

Proyecto de real decreto por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Propuesta de enmienda nº 88				Código: PR032—154—10 CCOO		
Nº Proyecto		Nº de página	Nº de línea	Artículo/Apartado/Disposición/Anexo	Al Informe de la Ponencia (señalar con una X si procede)	Al texto del Proyecto (señalar con una X si procede)
PR	32	154	10	Artículo ____		X
Presentada por el Consejero/a: <i>(Nombre y apellidos)</i> Alonso Gutiérrez Morillo						
En representación de: <i>(Nombre de la organización)</i> FECCOO						
Carácter de la enmienda: ADICIÓN <input type="checkbox"/> SUPRESIÓN <input type="checkbox"/> MODIFICACIÓN <input checked="" type="checkbox"/>						
<i>(Poner una X donde corresponda)</i>						
Redacción de la enmienda: REVISION PARAGRAFO						
10 históricas, desde la Prehistoria hasta la Edad Moderna, así como los aspectos geográficos físicos y humanos, y las manifestaciones artísticas en los dos primeros ...						
Breve motivación de la enmienda: No se expresa específicamente el conocimiento geográfico: físico, humano y de análisis regional. Tampoco se expresa en todo el preámbulo de Geografía e historia la dimensión artística de las sociedades humanas aparte de que pueda ser englobada en la dimensión de la expresión de la diversidad cultural y de identidades.						

Fecha: València, 18 de noviembre de 2021



Proyecto de real decreto por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Propuesta de enmienda nº 89	Código: PR032—16 -26 CCOO
------------------------------------	----------------------------------

Nº Proyecto	Nº de página	Nº de línea	Artículo/Apartado/ Disposición/Anexo	Al Informe de la Ponencia (señalar con una X si procede)	Al texto del Proyecto (señalar con una X si procede)
PR	32	16	26	Artículo 20.3	X

Presentada por el Consejero/a: *(Nombre y apellidos)* Alonso Gutiérrez Morillo

En representación de: *(Nombre de la organización)* FECCOO

Carácter de la enmienda:
(Poner una X donde corresponda)

ADICIÓN

SUPRESIÓN

MODIFICACIÓN

Redacción de la enmienda:

Cambiar “la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.” por “al alumno o alumna” quedando:

“3. Sin menoscabo de lo dispuesto en el artículo 16.5, 16.6 y 16.7 de este real decreto, la escolarización de este alumnado en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en centros ordinarios podrá prolongarse un año más, siempre que ello favorezca la madurez del alumno o alumna.y/o la obtención la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria”

Breve motivación de la enmienda:

El alumnado de necesidades educativas especiales le puede favorecer quedarse un año más por otros motivos, sin necesidad que por ello consiga el Graduado.

Fecha: _____, de _____ de 2021

Proyecto de real decreto por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Nº Proyecto		Nº de página	Nº de línea	Artículo/Apartado/Disposición/Anexo	Al Informe de la Ponencia (señalar con una X si procede)	Al texto del Proyecto (señalar con una X si procede)
PR	32	166	29	Artículo ____		X
Presentada por el Consejero/a: <i>(Nombre y apellidos)</i> Alonso Gutiérrez Morillo						
En representación de: <i>(Nombre de la organización)</i> FECCOO						
Carácter de la enmienda: ADICIÓN <input type="checkbox"/> SUPRESIÓN <input type="checkbox"/> MODIFICACIÓN <input checked="" type="checkbox"/>						
<i>(Poner una X donde corresponda)</i>						
Redacción de la enmienda: 29 – La configuración de la España plurinacional en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la historia						
Breve motivación de la enmienda: El concepto de España como realidad plurinacional producto de una configuración histórica						

Fecha:

València, 18 de noviembre de 2021



Proyecto de real decreto por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.

Propuesta de enmienda nº 91	Código: PR032-168-21 CCOO
------------------------------------	----------------------------------

Nº Proyecto		Nº de página	Nº de línea	Artículo/Apartado/ Disposición/Anexo	Al Informe de la Ponencia (señalar con una X si procede)	Al texto del Proyecto (señalar con una X si procede)
PR	32	168	21	Anexo 2. Competencia específica 3		X

Presentada por el Consejero/a: *(Nombre y apellidos):* Alonso Gutiérrez Morillo

En representación de: *(Nombre de la organización):* FECCOO

Carácter de la enmienda:
(Poner una X donde corresponda)

ADICIÓN

SUPRESIÓN

MODIFICACIÓN

Redacción de la enmienda:

Añadir punto 3.3:

“Entender y afrontar, desde el enfoque de la memoria democrática, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta el origen histórico, sus causas y posibles consecuencias.”

Breve motivación de la enmienda:

Es importante abordar de una vez por todas en el currículo educativo la memoria democrática para educar con espíritu democrático.

Fecha: 18 , de noviembre de 2021



Proyecto de real decreto por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.

Propuesta de enmienda nº 92	Código: PR032-169-17 CCOO
------------------------------------	----------------------------------

Nº Proyecto		Nº de página	Nº de línea	Artículo/Apartado/ Disposición/Anexo	Al Informe de la Ponencia (señalar con una X si procede)	Al texto del Proyecto (señalar con una X si procede)
PR	32	169	17	Anexo 2. Competencia específica 6		X

Presentada por el Consejero/a: *(Nombre y apellidos):* Alonso Gutiérrez Morillo

En representación de: *(Nombre de la organización):* FECCOO

Carácter de la enmienda:
(Poner una X donde corresponda)

ADICIÓN

SUPRESIÓN

MODIFICACIÓN

Redacción de la enmienda:

Añadir punto 6.3:

“Conocer la Memoria Democrática nacional y local, incorporando el conocimiento riguroso del pasado a la memoria pública,

Breve motivación de la enmienda:

Es importante abordar de una vez por todas en el currículo educativo la memoria democrática para educar con espíritu democrático.

Fecha: 18 , de noviembre de 2021



Proyecto de real decreto por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.

Propuesta de enmienda nº 93	Código: PR032-170-1 CCOO
------------------------------------	---------------------------------

Nº Proyecto		Nº de página	Nº de línea	Artículo/Apartado/ Disposición/Anexo	Al Informe de la Ponencia (señalar con una X si procede)	Al texto del Proyecto (señalar con una X si procede)
PR	32	170	1	Anexo 2. Competencia específica 9		X

Presentada por el Consejero/a: *(Nombre y apellidos):* **Alonso Gutiérrez Morillo**

En representación de: *(Nombre de la organización):* **FECCOO**

Carácter de la enmienda:
(Poner una X donde corresponda)

ADICIÓN

SUPRESIÓN

MODIFICACIÓN

Redacción de la enmienda:

Tras "solidario"

Añadir:

"diverso, intercultural"

Quedando la redacción:

"un mundo más seguro, justo, solidario, diverso, intercultural y sostenible.

Breve motivación de la enmienda:

Es importante describir todos los valores democráticos.



Proyecto de real decreto por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Nº Proyecto		Nº de página	Nº de línea	Artículo/Apartado/ Disposición/Anexo	Al Informe de la Ponencia (señalar con una X si procede)	Al texto del Proyecto (señalar con una X si procede)
PR	32	192	24	Artículo ____		X
Presentada por el Consejero/a: <i>(Nombre y apellidos)</i> Alonso Gutiérrez Morillo						
En representación de: <i>(Nombre de la organización)</i> FECCOO						
Carácter de la enmienda: ADICIÓN <input checked="" type="checkbox"/> SUPRESIÓN <input type="checkbox"/> MODIFICACIÓN <input type="checkbox"/> <i>(Poner una X donde corresponda)</i>						
Redacción de la enmienda: "integrar los niveles fonético-fonológico, morfosintáctico, semántico y pragmático en el estudio de las formas lingüísticas."						
Breve motivación de la enmienda: Parece lógico incluir aquí la reflexión sobre el plano fónico junto a los demás "niveles" de la lengua.						

Fecha: _____, de _____ de 2021



Proyecto de real decreto por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Nº Proyecto		Nº de página	Nº de línea	Artículo/Apartado/ Disposición/Anexo	Al Informe de la Ponencia (señalar con una X si procede)	Al texto del Proyecto (señalar con una X si procede)
PR	32	197	2	Artículo ____		X
Presentada por el Consejero/a: <i>(Nombre y apellidos)</i> Alonso Gutiérrez Morillo						
En representación de: <i>(Nombre de la organización)</i> FECCOO						
Carácter de la enmienda: ADICIÓN <input type="checkbox"/> SUPRESIÓN <input checked="" type="checkbox"/> MODIFICACIÓN <input type="checkbox"/> <i>(Poner una X donde corresponda)</i>						
Redacción de la enmienda: "Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas y dialogadas". Se suprime "expositivas".						
Breve motivación de la enmienda: En la propia introducción a la materia se justifica la secuenciación de los saberes básicos en los cursos "en función de la mayor o menor complejidad de los textos" (pág. 185, ls. 33-34). Resulta adecuado reservar los textos más complejos (expositivos y argumentativos) para el tercer y cuarto cursos de la etapa.						

Fecha: _____, de _____ de 2021



Proyecto de real decreto por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Nº Proyecto		Nº de página	Nº de línea	Artículo/Apartado/ Disposición/Anexo	Al Informe de la Ponencia (señalar con una X si procede)	Al texto del Proyecto (señalar con una X si procede)
PR	32	198	1	Artículo ____		X
Presentada por el Consejero/a: <i>(Nombre y apellidos)</i> Alonso Gutiérrez Morillo						
En representación de: <i>(Nombre de la organización)</i> FECCOO						
Carácter de la enmienda: ADICIÓN <input checked="" type="checkbox"/> SUPRESIÓN <input type="checkbox"/> MODIFICACIÓN <input type="checkbox"/> <i>(Poner una X donde corresponda)</i>						
Redacción de la enmienda: "sustituciones pronominales y adverbiales ". Se añade "y adverbiales".						
Breve motivación de la enmienda: Entre los mecanismos de cohesión gramaticales destacan también las "sustituciones adverbiales", especialmente con deícticos espaciales y temporales.						

Fecha: _____, de _____ de 2021



Proyecto de real decreto por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Nº Proyecto		Nº de página	Nº de línea	Artículo/Apartado/ Disposición/Anexo	Al Informe de la Ponencia (señalar con una X si procede)	Al texto del Proyecto (señalar con una X si procede)
PR	32	198	2	Artículo ____		X
Presentada por el Consejero/a: <i>(Nombre y apellidos)</i> Alonso Gutiérrez Morillo						
En representación de: <i>(Nombre de la organización)</i> FECCOO						
Carácter de la enmienda: ADICIÓN <input type="checkbox"/> SUPRESIÓN <input checked="" type="checkbox"/> MODIFICACIÓN <input type="checkbox"/> <i>(Poner una X donde corresponda)</i>						
Redacción de la enmienda: "léxicos (repeticiones, sinónimos e hiperónimos)". Se suprime "elipsis".						
Breve motivación de la enmienda: Considerar la elipsis como recurso de cohesión "léxico" es, desde el punto de vista lingüístico estructural, un error. Se podría incluir entre los mecanismos de cohesión "gramaticales" de la línea anterior.						

Fecha: _____, de _____ de 2021



Proyecto de real decreto por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Propuesta de enmienda nº 98

Código: **PR032—225 – 35 CCOO**

Nº Proyecto		Nº de página	Nº de línea	Artículo/Apartado/ Disposición/Anexo	Al Informe de la Ponencia (señalar con una X si procede)	Al texto del Proyecto (señalar con una X si procede)
PR	32	225	35	Anexo II. Matemáticas		X

Presentada por el Consejero/a: *(Nombre y apellidos)* Alonso Gutiérrez Morillo

En representación de: *(Nombre de la organización)* FECCOO

Carácter de la enmienda:
(Poner una X donde corresponda)

ADICIÓN

SUPRESIÓN

MODIFICACIÓN

Redacción de la enmienda:

Modificar “incorporando” por “, geométricos y analíticos en” quedando:

Las matemáticas A se desarrollan preferentemente mediante la resolución de problemas, la investigación y el análisis matemático de situaciones de la vida cotidiana mientras que las matemáticas B profundizan, además, en los procedimientos algebraicos, geométricos, analíticos y estadísticos en contextos matemáticos, científicos y sociales.

Breve motivación de la enmienda:

Los bloques temáticos donde se profundiza en el currículum de cuarto curso de Matemáticas, así como en bachillerato, son Álgebra, Geometría, Análisis y Estadística. Por tanto se debe reflejar en el redactado de los procedimientos donde se debe profundizar.

Fecha: _____, de _____ de 2021



Proyecto de real decreto por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Propuesta de enmienda nº 99	Código: PR032—232 – 17 CCOO
------------------------------------	------------------------------------

Nº Proyecto	Nº de página	Nº de línea	Artículo/Apartado/ Disposición/Anexo	Al Informe de la Ponencia (señalar con una X si procede)	Al texto del Proyecto (señalar con una X si procede)
PR	32	232	17	Anexo II. Matemáticas	X

Presentada por el Consejero/a: *(Nombre y apellidos)* Alonso Gutiérrez Morillo

En representación de: *(Nombre de la organización)* FECCOO

Carácter de la enmienda:
(Poner una X donde corresponda)

ADICIÓN

SUPRESIÓN

MODIFICACIÓN

Redacción de la enmienda:

Añadir al “gráfica,” quedando:

“Comunicar información utilizando el lenguaje matemático apropiado, gráfica, oralmente y por escrito, para describir, explicar y justificar....”

Breve motivación de la enmienda:

En muchas ocasiones el método gráfico es imprescindible para comunicar información matemática (estadística, geometría, aritmética, análisis de funciones, probabilidad, etc.)

Fecha: _____, de _____ de 2021



Proyecto de real decreto por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Propuesta de enmienda nº 100	Código: PR032—234 – 15 CCOO
-------------------------------------	------------------------------------

Nº Proyecto		Nº de página	Nº de línea	Artículo/Apartado/ Disposición/Anexo	Al Informe de la Ponencia (señalar con una X si procede)	Al texto del Proyecto (señalar con una X si procede)
PR	32	234	15	Anexo II. Matemáticas Saberes Básicos		X

Presentada por el Consejero/a: *(Nombre y apellidos)* **Alonso Gutiérrez Morillo**

En representación de: *(Nombre de la organización)* **FECCOO**

Carácter de la enmienda:
(Poner una X donde corresponda)

ADICIÓN

SUPRESIÓN

MODIFICACIÓN

Redacción de la enmienda:

Eliminar las líneas 15, 16, 17 y 18 referentes a la Educación financiera.

Breve motivación de la enmienda:

La Educación financiera no es un saber básico de las matemáticas, es una aplicación de las matemáticas que está en el currículum y en muy diversas y diferentes contextualizaciones. Matemáticas no puede asumir los saberes de la asignatura de Economía.

Fecha: _____, de _____ de 2021



Proyecto de real decreto por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Propuesta de enmienda nº 101	Código: PR032—240 – 38 nº de línea CCOO
-------------------------------------	--

Nº Proyecto		Nº de página	Nº de línea	Artículo/Apartado/ Disposición/Anexo	Al Informe de la Ponencia (señalar con una X si procede)	Al texto del Proyecto (señalar con una X si procede)
PR	32	240 241	38 3	Anexo II. Matemáticas		X

Presentada por el Consejero/a: *(Nombre y apellidos)* Alonso Gutiérrez Morillo

En representación de: *(Nombre de la organización)* FECCOO

Carácter de la enmienda:
(Poner una X donde corresponda)

ADICIÓN

SUPRESIÓN

MODIFICACIÓN

Redacción de la enmienda:

Eliminar de la línea 38 de la página 240 a la línea 3 de la página 241, ambas incluidas de tal forma que el punto:

“- Desarrollo, análisis y explicación de métodos para la resolución de problemas relacionados con aumentos y disminuciones porcentuales, intereses y tasas”

Queda dentro del punto 4. Razonamiento proporcional.

Breve motivación de la enmienda:

Aumentos y disminuciones porcentuales, intereses y tasas son aplicaciones de la proporcionalidad. No es necesario encajarlo dentro de un contexto financiero.

Fecha: _____, de _____ de 2021



Proyecto de real decreto por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Propuesta de enmienda nº 102	Código: PR032—245 – 28 CCOO
-------------------------------------	------------------------------------

Nº Proyecto	Nº de página	Nº de línea	Artículo/Apartado/ Disposición/Anexo	Al Informe de la Ponencia (señalar con una X si procede)	Al texto del Proyecto (señalar con una X si procede)
PR	32	245	28	Anexo II. Matemáticas	X

Presentada por el Consejero/a: *(Nombre y apellidos)* Alonso Gutiérrez Morillo

En representación de: *(Nombre de la organización)* FECCOO

Carácter de la enmienda:
(Poner una X donde corresponda)

ADICIÓN

SUPRESIÓN

MODIFICACIÓN

Redacción de la enmienda:

Añadir al “gráfica,” quedando:

“Comunicar información utilizando el lenguaje matemático apropiado, gráfica, oralmente y por escrito, para describir, explicar y justificar....”

Breve motivación de la enmienda:

En muchas ocasiones el método gráfico es imprescindible para comunicar información matemática (estadística, geometría, aritmética, análisis de funciones, probabilidad, etc.)

Fecha: _____, de _____ de 2021



Proyecto de real decreto por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Nº Proyecto		Nº de página	Nº de línea	Artículo/Apartado/ Disposición/Anexo	Al Informe de la Ponencia (señalar con una X si procede)	Al texto del Proyecto (señalar con una X si procede)
PR	32	284	03	Artículo ____ Anexo 4		X
Presentada por el Consejero/a: <i>(Nombre y apellidos)</i> Alonso Gutiérrez Morillo						
En representación de: <i>(Nombre de la organización)</i> FECCOO						
Carácter de la enmienda: <i>(Poner una X donde corresponda)</i>						
ADICIÓN <input checked="" type="checkbox"/> SUPRESIÓN <input type="checkbox"/> MODIFICACIÓN <input type="checkbox"/>						
Redacción de la enmienda: Incluir en la tabla, primera línea de las asignaturas para el 4º curso: <i>Filosofía* 65</i>						
Breve motivación de la enmienda: Puesto que proponemos su inclusión en el artículo 9 del decreto.						

Fecha: 22 , de noviembre de 2021



Proyecto de real decreto por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Propuesta de enmienda nº 104	Código: PR032-284 – 3 CCOO
-------------------------------------	-----------------------------------

Nº Proyecto		Nº de página	Nº de línea	Artículo/Apartado/ Disposición/Anexo	Al Informe de la Ponencia (señalar con una X si procede)	Al texto del Proyecto (señalar con una X si procede)
PR	32	284	3	Anexo IV		X

Presentada por el Consejero/a: *(Nombre y apellidos)* Alonso Gutiérrez Morillo

En representación de: *(Nombre de la organización)* FECCOO

Carácter de la enmienda:
(Poner una X donde corresponda)

ADICIÓN

SUPRESIÓN

MODIFICACIÓN

Redacción de la enmienda:

Suprimir Religión y redistribuir las horas.

Breve motivación de la enmienda:

En coherencia con las enmiendas presentadas para la supresión de la Religión en los centros públicos.

Fecha: _____, de _____ de 2021



Proyecto de real decreto por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Nº Proyecto		Nº de página	Nº de línea	Artículo/Apartado/ Disposición/Anexo	Al Informe de la Ponencia (señalar con una X si procede)	Al texto del Proyecto (señalar con una X si procede)
PR	32	284	8 a11	Anexo IV		X
Presentada por el Consejero/a: <i>(Nombre y apellidos)</i> Alonso Gutiérrez Morillo						
En representación de: <i>(Nombre de la organización)</i> FECCOO						
Carácter de la enmienda: <i>(Poner una X donde corresponda)</i>						
ADICIÓN <input type="checkbox"/> SUPRESIÓN <input type="checkbox"/> MODIFICACIÓN <input checked="" type="checkbox"/>						
Redacción de la enmienda: ...las Comunidades Autónomas que tengan lengua cooficial dispondrán para la organización de las enseñanzas de dicha Lengua y su Literatura de las mismas horas que las dispuestas para la Lengua Castellana y Literatura.						
Breve motivación de la enmienda: La enseñanza de las lenguas oficiales, propias de una CCAA, deberá asignársele la misma carga horaria que a la lengua castellana. Es importante que se recoja en las enseñanzas mínimas.						

Fecha: _____, de _____ de 2021



Proyecto de real decreto por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.

Propuesta de enmienda: enmiendas formales	Código: PR32-formales-CCOO
--	-----------------------------------

Nº Proyecto		Nº de página	Nº de línea	Artículo/Apartado/ Disposición/Anexo	Al Informe de la Ponencia (señalar con una X si procede)	Al texto del Proyecto (señalar con una X si procede)
PR	32					X

Presentada por el Consejero/a: (Nombre y apellidos): *Alonso Gutiérrez Morillo*

En representación de: (Nombre de la organización) : *FECCOO*

Carácter de la enmienda:
(Poner una X donde corresponda)

ADICIÓN

SUPRESIÓN

MODIFICACIÓN

Redacción de la enmienda:

- Pág. 21- línea 32: cambiar "hijos y tutelados" por "hijos o hijas"
- Pág. 23-línea 41 y pág 24-línea 6: cambiar "alumno" por "alumno o "alumna"
- Pág.29-línea 37: cambiar "ciudadanos" por "ciudadanía"
- Pág.35-línea 19: cambiar "deseos humanos" por "deseos de las personas".
- Pág. 41-línea 1: cambiar "para otros" por "para las demás personas".

Lenguaje inclusivo.

Fecha: , de de 2021